

MENTOSELINA Doctor GREUS cura los resfriados nasales Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Valencia

Ayer hizo un día que hubiera sido primaveral sin el viento frío fresco que sopló por la mañana. El termómetro, a las nueve de la misma, marcó 10 grados, y a la una de la tarde marcó 18 grados al sol y 14 grados a la sombra en la vía pública. La brisa fue de los cuadrantes del O.

Don Gonzalo Nogués, consignatario de la importante casa naviera IBARRA Y COMPAÑIA, ha trasladado sus oficinas del Grao a la casa número 6 del Muelle de Poniente.

El viernes celebró su reunión reglamentaria el Comité de Estudios de la Asociación de EE. CC. de Comercio.

El activo joven José Cubells, ha dado sobre «Desenvolvimiento histórico del comercio español».

Lo importante del tema, unido a la brillantez de exposición, hizo fuera su disertación una meritoria labor, digna de mayor elogio.

Para el próximo mes de marzo, está encargado de la disertación Juan Rodríguez Luca, sobre tema que ya previamente anunciaremos.

Son muchas las personas que nos preguntan detalles acerca de la disposición confiando a las Cámaras Agrícolas, el cobro del impuesto fitopatológico.

La disposición se publicó en la Gaceta del día 19 de los corrientes, y dice que a partir del primero de Marzo próximo el personal de las diferentes Aduanas de toda la Península e islas Baleares y el de los puertos francos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas realicen la recaudación del impuesto de 0'25 por 100 del valor oficial asignado a las mercancías en las tablas de valoración del Consejo de la Economía Na-

cional de más reciente publicación por las que figuran incluidas en la comunicación de la Dirección general de Agricultura a la Dirección general de Aduanas de 3 de Noviembre de 1927, tanto a la exportación como a la importación de ellas, ingresando cada Aduana el importe mensual de la recaudación en los diez primeros días de cada mes en la sucursal del Banco de España correspondiente en la cuenta especial titulada «Plagas del campo», a disposición del Ministerio de Economía Nacional y remitiendo a la Dirección general de Agricultura los resguardos de ingreso correspondientes.

El señor Moróder dió cuenta del fallecimiento del socio don José Hueso, profesor de Ciencias de la Normal y pidió constase en acta el sentimiento de la Sociedad.

Así se acordó y acto seguido se levantó la sesión en señal de duelo.

Han visitado al marqués de Sotelo para felicitarle con motivo de su nombramiento de comandante de la Legión de Honor, el director y Consejo de Administración del Banco de España, el marqués de Lozoya, don Carlos Riba, el juez don Evaristo Piquer, una numerosa comisión de vendedores del Mercado, el presidente y secretario de la Asociación de Ingenieros, señores Gil Barberán e Igual; el inspector delegado del Ministerio de Trabajo para la formación profesional y el apoderado del Banco Hispano-Americano, don Francisco Pérez Arroyo.

Comunican de Madrid que a requerimiento del juez instructor designado para inspección cuando se refiere a los despidos de personal de la Compañía Telefónica Nacional de España, y con objeto de que pueda proponer con mayor libertad las medidas que se estimen oportunas a la finalidad perseguida, se ha dictado una real orden por el Ministerio de Trabajo, que se publica en la Gaceta, disponiendo que sin efecto la real orden de 20 del actual, relativa a las elecciones de cargos en la junta directiva de la Asociación de empleados y obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España, anulándose las operaciones electorales que hasta la fecha se hubiesen verificado.

Ignorándose el actual domicilio de los mozos indicados seguidamente, se les cita por el presente para que comparezcan en la tenencia de Alcaldía del distrito del Puerto el día 3 de Marzo próximo, a las nueve horas de la mañana: Vicente García Sanchis, del reemplazo actual; Salvador Mañé Blay, del reemplazo de 1925; y del reemplazo 1927, Francisco Navarro Fernández y José Albert Dasi; advirtiéndoles que en caso contrario serán declarados prófugos.

Valencia 26 de Febrero de 1929.

Hace próximamente un mes, y desde estas columnas, hicimos patente la satisfacción y agradecimiento de los vecinos de la «Carra» con para con la Compañía de los ferrocarriles Económicos, por haber establecido el servicio de un tren nocturno.

Al mostrar su agradecimiento por tan importante mejora, solicitaban para que ésta fuera completa, la instalación de una luz en el paso a nivel, para al menos saber por dónde se han de dirigir a sus domicilios al aparcarse del tren.

A pesar del tiempo transcurrido, no ha sido atendido tan «entendible» ruego. Ya que ello no representa ningún sacrificio para la citada Compañía, ¿podría ésta hacerse acreedora a mayores y merecidos aplausos?

Telegramas detenidos: Chapeauval; J. Blasco Pérez; Ruzafo; Sobriolopez; Triunfo Cruz; Prats; Vicente Izquierdo, para Estrella, plaza Cura González; Adurera.

Publicaciones Principales: Hemos recibido el número 194 de la Revista de Tuberculosis, que fundó y dirige el doctor don Antonio Villanora Ts. Publica el siguiente sumario: «La pseudopoliopatía terapéutica de la vacuna antiplágica. Hechos clínicos en pro de su especificidad y del parentesco que tienen con la tuberculosis numerosas enfermedades de etiología hasta el presente desconocidas», por el doctor don Víctor de San Andrés.—Publicaciones recibidas.

Novena. Todas las obras deberán ser enviadas al secretario del Jurado, Caspe, 12, primero A, domicilio de Unión Radio Barcelona.

Octava. Compondrán el Jurado para este concurso los maestros Juan Lamote de Grignon y J. Cumeillas Ribó, actuando como secretario don Salvador Raucha, crítico musical de esta emisora.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar su personalidad con una nota de los seis primeros compases de sus obras. Las obras que no hayan sido retiradas hasta el 30 de Noviembre de 1929, serán destruidas.

Quinta. El plazo de admisión de obras terminará el día 31 de Agosto de 1929, a las diez de la noche.

Segunda. La composición de orquesta deberá ser a base de: Violín primero, violín segundo, viola, violoncello, tuba, flauta, clarinete, armonio y piano, pudiendo ampliarse con carácter adicional, con una trompeta y una trompa.

Tercera. El carácter de las obras será a discreción de los autores, si bien se recomiendan como ejemplo de buen gusto artístico las obras de compositores como Greig, G. Pienié, Albéniz, Granados, Falla, D'Ambrósio, etc., en sus diversos estilos y escuelas. En igualdad de mérito técnico y emotivo, el Jurado dará su preferencia a las obras cuyo sello ibérico sea pronunciado y cuyo carácter sea bien definido dentro de las diversas escuelas regionales de la Península.

Cuartas. Todas las obras deberán ser enviadas en partitura con una reducción para piano. Las copias deberán ser hechas de mano de copista, con un lema, acompañadas de un sobre lacrado conteniendo el nombre y señas del autor. En dicho sobre se inscribirá el lema que llevan las obras.

Quinta. Publicado el fallo en la revista Radio Barcelona y en la prensa, los autores premiados deberán enviar los seis primeros compases de sus composiciones para acreditar su identidad.

Sexta. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores mediante el recibo que será librado a la presentación de todas las obras, además de identificar

«Las Provincias» en Berlín

Cómo estamos de paz

Berlín, Febrero de 1929.

Andamos mal; esta es la verdad. No que hayamos de tener una ruptura de hostilidades entre naciones europeas, pero sí en el sentido de la posibilidad de esa ruptura más tarde. El deseo universal es que no haya jamás posibilidades guerreras, y mientras esto no se consigue no habrá tranquilidad de ánimo.

En este concepto, andamos mal. En Alemania, como en Francia. ¿Es posible?—preguntará el lector. Sobre todo si se ha informado de la próxima reunión del Congreso socialista en Magdeburgo y en el programa de la izquierda del partido presentará una proposición de desarme total y absoluto. «La democracia social rechaza toda idea de guerra, aunque sea puramente defensiva o encaminada a mantener la neutralidad.» No hay nada más completo; ni para defenderse de una agresión, ni para impedir una ingerencia armada y contraria al derecho: para nada absolutamente admiten los socialistas alemanes una toma de armas. Es decir, precisemos: digamos algunos socialistas, pues sólo después de la liberación y voto del citado Congreso podremos apreciar si la mayoría de los socialistas admite esa fórmula de desarme. Lo dudamos, dicho sea de pasada; pues esa decisión contradice el principio universal, basado en un instinto humano: el de la defensa propia. Pero, en fin, esperemos.

Volvamos al punto de partida. ¿Es posible que andemos mal de paz cuando tales afirmaciones pacifistas se hacen? Pues así es; y vamos a demostrarlo fácilmente. Desde luego, no hay para qué conceder un alcance efectivo, práctico, a esas manifestaciones pacifistas. Ni a esas ni a otras. En los Estados, como en los individuos, predomina el oportunismo, el posibilismo. Las razones que mueven a la voluntad hoy, no son necesariamente las mismas que mañana pueden determinarnos a una acción o a una omisión. La vida social, lo mismo que la individual, no se estereotipa. Los principios son incommovibles, pero la aplicación es cambiante. De manera que el mismo concepto de horror al ejercicio de la fuerza, que hoy nos conduce a renegar del empleo de ésta, puede conducirnos a una violenta resistencia. Que los socialistas de hoy no lo reconozcan, no garantiza que dejen de sentirlo a su hora.

Pero siguiendo nuestro sistema de argumentar sin que nos duelan concesiones, admitamos la posibilidad de que en Alemania se llegue al desarme sincero y absoluto. Admitamos que dado este ejemplo, las demás naciones lo imiten... Alto; no hay para qué internarnos en la argumentación que proyectáramos, encaminada a probar que las generaciones presentes no pueden obligar a las futuras. No es la primera vez que se ha pretendido, y siempre con iguales risibiles resultados. Decimos, pues, que según los mismos autores de esa proposición pacifista, según los socialistas alemanes, matiz de extrema izquierda, para que sea posible renunciar a todas las maneras de guerra, sin excluir las defensivas, es preciso empezar por la destrucción del régimen capitalista. Y para destruir este régimen es necesario que el socialismo alemán se aproveche de una crisis económica y política (resultado de alguna guerra). Así, nada más que de esa manera, la democracia social alemana podrá realizar el ensueño de la paz integral en el mundo. De donde se infiere que para obtener la paz hemos de necesitar una guerra, un conflicto previo que determine la crisis por la que se derrumbe el régimen capitalista.

Y es lo que decíamos al principio: mal andamos de paz, pues aun para obtenerla, como debe ser, consolidada y definitiva, tendremos que pasar por una nueva guerra. Dejando aparte las afirmaciones sin sentido aparente, hechas por un partido de que lo internacional no quita a su nacionalismo más que una etiqueta de apariencia, fijémosnos en las realidades. No es me-

Hasta ahora no hay nada definitivo...

Pero se habla de una inmediata visita a Valencia del ministro de la Gobernación

En determinados círculos, y por personas, en general, que se tienen por bien encarradas, se viene hablando estos días de la próxima visita a nuestra ciudad del señor general Martínez Anido, ministro de la Gobernación. Hay quien hace coincidir, y aún lo presenta como único móvil de este viaje, con la celebración de la fiesta de las fallas; y los espíritus discretos advertirán que el motivo que se atribuye a la excursión, aunque altamente satisfactorio para nosotros los valencianos, no puede ser el único, ni siquiera el suficiente, para desplazar en estos días de trabajo de su puesto responsable al vicepresidente del Consejo de Ministros... Y en efecto: puede o no coincidir el viaje con la típica diversión, pero no es presenciarla el exclusivo ni el principal motivo. Tiene fundamentos, no tan pintorescos, pero de una valía y significación muy otras.

Sabido es, en efecto, que en cuestiones de Sanidad y otras vitales, como reformas urbanas, por ejemplo, Valencia ha robustecido su prestigio y su importancia, al seguir, ampliar, dotar con mayores medios, intensificar y abrir nuevos cauces a lo que era una política tradicional de sus Ayuntamientos, política en verdad no siempre apreciada en su justo valor, por determinados sectores del vecindario. Varios gobernadores civiles; el marqués de Sotelo, ilustre por tantos conceptos; el actual inspector provincial de Sanidad, señor Trallero, y los colaboradores de este hombre todo actividad y celo, marcan con su labor lo que pudiera llamarse la época heroica en la lucha sanitaria y de reforma de la capital. Ciego estará quien no perciba la profunda transformación sanitaria e higiénica que se ha operado en Valencia y no de importancia a los varios e importantes centros de este carácter fundados por iniciativa o con la colaboración valiosa de los gobernadores civiles, del alcalde y del señor Trallero. La Escuela Provincial de Puercultura; la Institución de Madres Lactantes; los Centros Municipales de Puercultura; la construcción y funcionamiento de casas de Socorro y la implantación de otros servicios municipales y provinciales de carácter similar; la creación de instituciones de carácter docente y divulgador de estas materias...; en fin, y vista en conjunto, una labor extraordinaria verdaderamente meritoria y honrosa, a la que se viene dedicando el señor Trallero, con un brillante cuadro de colaboradores; con la ayuda, bien manifiesta, del alcalde señor marqués de Sotelo, y, desde que tomó posesión, del gobernador civil señor Hernández Mallols.

Hasta ahora no hemos hablado, siquiera sea al correr de la pluma, más que de obras ya realizadas, de labor efectuada y fructificada en la canonía vacante en esta Metropolitana. Ha actuado el beneficiado de la misma, doctor don Rafael Ramón Llin, disertando en latín, por espacio de una hora, las dos proposiciones que designó la suerte y que tratan del Sacramento del matrimonio y de la propiedad del mismo, llamada indisolubilidad. Le han puesto objeciones en forma silogística los doctores don Guillermo Hijarrubia Ledores, profesor del Seminario, y don Valeriano Costa Pérez, párroco de Picafía.

Como anticipamos, ayer por la mañana, terminado el rezo de Horas Canónicas en el coro de la Catedral, se constituyó en la capilla del Santo Cáliz el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la canonía vacante en esta Metropolitana. Ha actuado el beneficiado de la misma, doctor don Rafael Ramón Llin, disertando en latín, por espacio de una hora, las dos proposiciones que designó la suerte y que tratan del Sacramento del matrimonio y de la propiedad del mismo, llamada indisolubilidad. Le han puesto objeciones en forma silogística los doctores don Guillermo Hijarrubia Ledores, profesor del Seminario, y don Valeriano Costa Pérez, párroco de Picafía.

Después de esto, si nos creemos sólidamente en paz, querrá decir que poseemos «de del carbonero».

TEOFILO MIRANDA.

(Reproducción prohibida.)

del Palacio de la Sanidad, etc., etc., están sobre el tapete y comenzadas y constituyen legión, lo que acredita el esfuerzo de Valencia y de sus autoridades en este respecto. Todo esto es desconocido en lo que no debe conocer por su cargo por el ministro de la Gobernación; de todo esto, que es tan honroso para Valencia y que contribuye a mantenernos en el tercer lugar de las capitales de España; de todo esto que debe ser motivo, no sólo de orgullo, bien legítimo, sino de patrióticos satisfacción y valencianismo, apenas si sabe nada. Es otra de esas obras calladas que realiza Valencia, sin llamar la atención de nadie, y que no contribuyen, por tanto, a lo que se nos tenga y considere en lo que valemos en realidad.

Y hablando de esto surgió la idea en un centro oficial de invitar al ministro de la Gobernación para visitar Valencia y presidir la inauguración oficial de los varios centros de higiene y atención infantil y otros de carácter médico y sanitario, de que Valencia puede en justicia mostrarse orgullosa. Y la iniciativa del señor Hernández Mallols, patrocinador de la del señor Trallero, que tan admirable y competente actividad despliega al frente de esta inspección provincial, hecha suya por el marqués de Sotelo, de tan arraigada influencia en las esferas oficiales, es la que está en vías de realización.

Podemos decir que el señor general Martínez Anido ha aceptado con sincera complacencia, en principio, la invitación. Aunque debemos añadir que hasta ahora no hay nada definitivo, pues lo cierto es que el ministro no ha contestado todavía al avance de programa que se le remitió. En este avance figura la llegada a Valencia del ilustre expedicionario para el día 17 de Marzo; estancia un día, a lo sumo dos, y como número del programa de trabajo, presidir la inauguración de los centros de servicios sobre puercultura y casa de Socorro de la calle de Colón; visita a otros nuevos de carácter sanitario; visita al Ayuntamiento, para conocer los planos y antecedentes de las grandes reformas de que es alma y propulsor el marqués de Sotelo, y visita a las en marcha y a las últimamente realizadas.

Del Palacio Arzobispal

OPOSICIONES

Como anticipamos, ayer por la mañana, terminado el rezo de Horas Canónicas en el coro de la Catedral, se constituyó en la capilla del Santo Cáliz el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la canonía vacante en esta Metropolitana. Ha actuado el beneficiado de la misma, doctor don Rafael Ramón Llin, disertando en latín, por espacio de una hora, las dos proposiciones que designó la suerte y que tratan del Sacramento del matrimonio y de la propiedad del mismo, llamada indisolubilidad. Le han puesto objeciones en forma silogística los doctores don Guillermo Hijarrubia Ledores, profesor del Seminario, y don Valeriano Costa Pérez, párroco de Picafía.

LIRICO

LA CASA



PRESENTA A

Mañana jueves

ADOLFO MENJOU

«El dandy de la pantalla»

EN

NOCHE DE MISTERIO

Drama de inmensa emotividad, en el que ADOLFO MENJOU está más galante que en ninguna otra película, y EVELYN BRENT que le secunda, más hermosa y encantadora que nunca

DEL MERCADO FRUTERO

Resumen de la semana

Si la depresión atmosférica tiene alguna conexión con el mercado frutero, las relaciones quedaron rotas la semana pasada. Un tiempo frío como no se ha conocido por muchísimos años y sin embargo la demanda no ha bajado... ni una centésima parte de lo que ha bajado la temperatura.

Empezó la semana con una temperatura de 15 grados; el tiempo era como el hielo y el viento cortante como una navaja. La naranja, sin embargo, se cotizaba alrededor de 14 a 16 chelines, término medio y la demanda era bastante activa. Algunos lotes de fruta superior se cotizaban a 30 chelines, pero esto sólo era una excepción, pues la generalidad era 15 a 16 chelines por 300; 14 a 15-6 por 360, y 15-6 a 16-6 por 504. Y recibí información que en algunos mercados los precios eran mejores.

En Manchester se mantuvo el mercado el martes, cuya demanda continuó al día siguiente en Liverpool. Se retiraron algunos lotes en espera de mejor precio, pero se vendieron privadamente sin cambio. El viernes también hubo demanda; pero ésta se debió a una falsa noticia que no debió de ser cómica. Al abrirse la subasta se separó por el Fruit Exchange la noticia de que en Valencia había helado, lo cual hizo que los compradores se interesaran por la fruta que se ofrecía en venta, pues al menos tendrían la satisfacción de que no estaba helada. Los representantes se apresuraron a vender las cajas a buen precio, proponiéndose retirar las que llegasen por embarques siguientes. Todo era sensación; cambios de telegramas entre representantes de aquí y exportadores en Valencia, cuando de pronto vino la noticia de que la helada no era en Valencia, como en Valencia, o sea en Irlanda. A un corredor le oí exclamar con tristeza: «¡Qué lástima!... Si llego a saber esto por la mañana... mejo en Catálogo todas las cajas que tengo en el muelle, las cuales pasan de dos mil...»

CEBOLLAS

La demanda va apretando un poco; pero no tanto como era de esperar en las circunstancias. Productos de 16-6 por 58, abundan, y llegar a 17 es muy difícil. Las ca-

jas de fós se venden a 14-6 15; pero las 46 son muy difíciles de hallar destino.

El tiempo, sin embargo, apricieta, y no tendría nada de particular que los 58 llegasen a 18 chelines. Y como el frío continúa como hasta ahora (o un poco menos) se puede asegurar que de esta vez sí que se llegan a los 20 chelines.

SANZ COMPAN

Fruit Exchange,

Liverpool.

Militares

Concentración de reclutas

Sorteo de Africa y números destinados de ellos a cada cuerpo

Para dar cumplimiento a la real orden circular del Diario Oficial número 31, ordenando la concentración de los reclutas del servicio ordinario del reemplazo de 1928, nacidos a partir del primero de Junio de 1907, así como todos los que, al ser incluidos en el alistamiento, residieran en América, Asia y Oceanía, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento, que no se hayan acogido al decreto-ley de 26 de Octubre de 1907, el excelentísimo señor capitán general accidental ordena que, además de las instrucciones contenidas en dicha real orden se cumplan las siguientes:

El sorteo para designar los reclutas que han de ser destinados a los cuerpos y unidades de las guarniciones de la Península y Africa, tendrá lugar públicamente en las Casas de reclutas, el domingo 3 de Marzo próximo, concentrándose en ellas los primeros del día 22 de dichos meses y los segundos el 9 de Abril. Confirmados o rectificadas los destinos en la forma que previene el apartado cuarto de la regla tercera de la real orden circular de concentración, los reclutas emprenderán la marcha de incorporación con arreglo a los itinerarios e instrucciones que oportunamente se publicarán.

Para la incorporación de los reclutas a Depósitos de Semetales y a los destacamentos de Africa del regimiento de Radiotelegrafía y Au-

TEATRO RUZAFÁ

Todos los días, todos, se representa con éxito clamoroso.

IRIS-RAS!

Gran desfile de las Naciones, en el que triunfa «MISS ESPAÑA» Colosal guachada, en la que obtiene un formidable éxito TANI ZERJA. Exito de SARA FENOR en «Las contrabandistas» y «Españolas» Grandiosa presentación

tomovillismo, se tendrá en cuenta lo que disponen los apartados, y a la vez de la regla cuarta de la real orden de concentración.

Los destinados al tercer regimiento de Infantería de Marina marcharán a sus casas en uso de licencia cuatrimestral.

La Legión Católica Española

CONFERENCIA DEL REVERENDO PADRE RIGOBERTO MARIA DE LA TRINIDAD

El reverendo Padre Rigoberto María de la Trinidad, ocupó la tribuna de la Legión el pasado lunes, comenzando su conferencia expresando la gran simpatía que siempre ha sentido por la Legión Católica, la cual se debe a que esta obra está destinada a desarrollar una gran labor en la acción católica. La elevación de esta labor se comprende considerando el artículo primero del Reglamento de la Legión, en el cual se expresan sus fines que son comparables a los de los angeles y santos.

Dice que con tales fines por Norte, a nada debe temer la Legión, aunque sean pocos sus miembros. Santa Teresa ponía como ejemplo a sus religiosas el que muchas veces, en la guerra, sucede que un corto número de hombres que se recogen en un castillo, vence a los más dilatados ejércitos. Y con los legionarios, debe suceder lo mismo, pues tenemos por castillo la cantidad de nuestros fines, y por principio que nos infunde valor, la oración.

Terminó su provechosa disertación el Padre Rigoberto, exhortando a los legionarios a que miren la oración como el más eficaz auxiliar de sus propagandas. Fué calurosamente aplaudido.

Confirmación en la real parroquia de los Santos Juanes

Mañana a las diez, el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, administrará el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de los Santos Juanes. Los adultos deben confesar y comulgar.

Procuran todos los confirmados llevar escrita, con los datos que se piden, la papeleta que se facilitará en la Sacristía.

Resolución importante

Por creero de interés para nuestros lectores, hemos de dar la noticia, de que en el día de ayer, el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha dictado auto por el cual no se da lugar al incidente de incompetencia de jurisdicción promovido por el señor fiscal de dicho Tribunal, al que se adhirió la representación del Ayuntamiento de esta ciudad como parte coadyuvante y manda se conteste por esta representación dentro de quince días a la demanda contencioso-administrativa promovida por la entidad «Pavimentos Asfálticos», S. A., contra el acuerdo de 13 de Febrero del pasado año, que tomó el Ayuntamiento de Valencia, concediendo sin exención de subasta a la sociedad Warrentie Bimillic la construcción de 150.000 metros cuadrados de pavimentaciones y obras complementarias. Nuestros plácomes al procurador de los Tribunales don Antonio Lleó Sánchez, por su brillante informe.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

148

LOS DESHEREDADOS

para rompérselas todas en las espaldas; Y ese loco, ese imbécil... ¡Vaya, vaya, no pensemos en esto!...

Y a pesar de su propósito, el alcalde no dejaba de pensar en ello, y repetía lo mismo que había dicho, variando sólo los epítetos; apurando todas las frases que el dialecto contiene para expresar todo lo infame, todo lo abyecto, todo lo despreciable de una mujer

Cuando hubo apilado las onzas, el alcalde fué envolviendo las pilas en números de la Gaceta de Madrid, convirtiendo las onzas en cartuchos. Cuando acababa su operación empezaba a amanecer y sonaron golpes en la puerta de la casa.

Era Colás, que acudía. El mismo don Justo fué a abrir a Colás. —Mientras yo acabo de vestirme—dijo el alcalde,—que ensille Bartolo un caballo y dos machos, ¿entiendes? Dile a Bartolo que te dé unas alforjas, y llévalas a mi cuarto.

Poco después, Colás llamaba a la puerta del despacho del alcalde, que estaba cerrada, llevando unas grandes alforjas en la mano.

El alcalde entreabrió la puerta para que Colás no pudiese ver los cartuchos, que estaban sobre la mesa, y mandó al alguacil fuese a decir a Gaspar que dentro de poco estaría en su casa.

Don Justo puso en las alforjas los cartuchos, salió del despacho, le cerró, se guardó la llave en el bolsillo, atravesó la sala, y entró en la alcoba.

Su mujer acababa de despertar. —¿Qué hora es, Justo?—le dijo.

—Las tres y media—contestó el alcalde;—ya es de día. —Muy temprano te levantas hoy—dijo Dolores.

—¿Qué quieres, mujer? Un alcalde no tiene horas; hay que ponerse de punta cuando menos se piensa; las cosas no andan muy bien; los realistas conspiran; se vigila mucho, porque hay que tener gran cuidado con esa canalla.

—¿Y tú qué tienes que ver con eso? En el pueblo no se mueve una mosca; aquí no hay negros ni blancos, y tú eres el amo, porque todos te quieren.

—Sí, mujer, sí; pero eso no quita para que el jefe político

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS»

145

A ser ella, en lo físico, semejante a él, Gaspar hubiera sentido por ella caridad; pero no más que caridad: no hubiera sido Isabel su idea fija, el fuego intenso prendido en su alma, el delirio, la fascinación, el vértigo. No hubiera sentido el voluptuoso recuerdo de sus magníficos cabellos rubios; de su frente sublime, en su forma, como una poesía primitiva de los tiempos heroicos; de sus ojos, en cuyo fondo parecía arder el fuego sagrado de una alma divina, de su ser entero.

Gaspar había viciado su imaginación en el sentimiento de lo dulce, de lo bello, de lo divino, de lo casi imposible; del ser poema, y era un loco incurable, un loco que sufría un martirio, en el cual había algo de felicidad.

Cuando se ha llegado a esta exacerbación del espíritu, a esta exageración del sentimiento, se goza forzando el dolor, provocando la voluptuosidad del sufrimiento.

Gaspar abrió el arca de Isabel, teniendo junto a sí su baúl abierto, al que fué trasladando todas las ropas y todos los objetos que no había podido llevarse Isabel.

Cada uno de estos objetos hacía gozar un sufrimiento a Gaspar.

El sencillo abanico, el escapulario, el pañuelo, la ropa blanca, hasta unos zapatos que Isabel no había estrenado, que aún no había amoldado su pie; pero ¡eran tan pequeños aquellos pobres zapatos!...

Gaspar invirtió mucho tiempo en colocar en su baúl los pocos objetos que había dejado en su arca Isabel.

Luego se fué a la cama; descolgó la cruz que estaba a la cabecera de ella, y que había tenido sobre sí don Anastasio al morir; la besó, y la puso en el baúl.

Abrió la parte bajo de su estante, y sacó una cajita de cartón.

En aquella caja había un solideo, un estuche de piel negra y lustrosa, dentro del cual había unas gafas; objetos que habían pertenecido a don Anastasio, y un rosario sencillo y feo, un libro de devociones, y una pobre cruz de oro con un cordón de pelo, que habían pertenecido a la señora Teresa.

GRAN TEATRO :: Dos grandes sucesos para hoy

ESTRENO de una de las grandes exclusivas «EMELKA»,

El pacto secreto

Continuación de la hazña de «El héroe de la escuadra», de argumento interesante y de gran emoción

EXITO RUIDOSO de la película de actualidad,

Conciliación de la Santa Sede con el Quirinal

La firma del Concordato - Los egregios firmantes - Fiestas en la Corte Pontificia con la bendición Papal - Preciosas vistas interiores y exteriores del Vaticano - La vida de Su Santidad y casa donde nació, con otros interesantes detalles

Nota: Esta película dura su proyección una hora y para para verla empezar a las 5:30 tarde y 10:30 noche.

NUEVOS CUENTOS MARAVILLOSOS

Por T. LLORENTE FALCÓ

Edición profusamente ilustrada :: Precio, 5 pesetas

Vendense en la administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías

El día en el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Hernández Malillos nos recibió a la hora de costumbre, manifestando que había nombrado al delegado señor Del Olmo para que en su nombre cumplimentara al comandante del buque «Sánchez de Bascáiztegui», surto en nuestro puerto, añadiendo que había recibido las visitas siguientes:

Señor teniente de alcalde de Rafelbuñol; señor Iborra, vocal del Consorcio Arrocer; señor Sabater, comandante; comisión del Ayuntamiento de Guadalupe; señor coronel del regimiento de Guadalajara; señor cónsul de Italia; don Pedro Grau; señor alcalde, secretario y jefe de Unión Patriótica de Macasife; señor secretario de Comités paritarios; Unión Patriótica de Solana; don Juan Sánchez de León, administrador de la Compañía del Norte; señor alcalde y secretario de Godella; don José Gimeno Lasaña, consejero de Obras públicas; señor Alcalde y secretario de Montroy; comisión del Montepío de Empleados de juzgados.

EL PRECIO DEL BACALAO

Por la Junta provincial de Abastos se nos ha facilitado la siguiente nota:

La Comisión permanente de esta Junta, en sesión celebrada el día 23 de los corrientes, acordó autorizar la elevación del precio del bacalao, el cual deberá venderse en lo sucesivo al precio máximo de 2 pesetas kilogramo seco, y 180 pesetas remojado para las clases Labrador e Islandieta; precios de los cuales no podrá exceder ninguna venta al detall que se realice, ni aun con la alegación de que es filete de bacalao, o de que éste ha sido despojado de sus espinas, coles, etcétera.

Los contraventores de esta tasa serán considerados como infractores a las vigentes disposiciones de Abastos y castigados según las mismas indican.

Sociedad Cultural Artística "María Guerrero"

La representación de «Un alto en el camino» el pasado domingo, constituyó el mayor éxito que hasta la fecha lleva obtenidos el cuadro de declamación de esta Sociedad que dirige el escrupuloso e inteligente aficionado Juan Méndez.

No es posible conseguir un conjunto tan perfecto en una agrupación de aficionados. La hermosa producción de el Pastor Poeta fue bordada y el público ovacionó sin reservas a sus felices intérpretes. Amparito Gómez hizo una «Rosa» lían que superó con creces a las otras veces que ha hecho esta obra, debido a los progresos que se observan en esta futura notable actriz.

María Victoria Ortega, hecha, a pesar de su hermosa juventud, una verdadera maestra del arte escénico, detallando de manera acabadísima la frívola «Soledad».

A tono de éstas, y sin desmerecer ni un solo momento en su cometido, estuvieron las señoras Martí y Verdejo y las señoritas Pluchau, Asensí (C.), Asensí (J.) y Sanfelix.

Los cantos «a la yunta», «a Madrid» y «a la mujer condobosa», constituyeron para Juan Méndez y José Cardona, respectivamente, un éxito clamoroso, siendo interrumpidos por prolongadas ovaciones durante su trabajo. La labor de estos dos actores fué en extremo de una perfección pocas veces vista.

El señor Polch dió una naturalidad acabada al «do Tomiza», y se superaron todavía en su cometido los señores Catalá, Navarro, Villuendas, Babí, Romero, Valls y Ramírez.

Con éxitos como el que nos ocupa es como se ha acreditado en tan corto plazo el cuadro de declamación de esta Sociedad, la cual debe sentirse orgullosa de tener en su seno elementos de valía que con tanto entusiasmo laboran en pro de su teatro, que colocan a una altura envidiable.

Farmacia San Antonio
Siempre abierta, DIA Y NOCHE

CLAUROLLEZ
Ortopedia = Cirujía
BAZAR MEDICO - S. VICENTE 6

SE TRASPASA

libre de reforma, en el punto más céntrico, comercio con existencias o sin ellas.
San Vicente, 93. Muebles.

EL PISO

MAÑANA
ULTIMO DIA DE VENTA
DE GENEROS BLANCOS

CON
10 POR 100 DESCUENTO Y
PRECIOS REBAJADOS
C. de Luis Vives, número 3

El XXI aniversario del Instituto Nacional de Previsión

Dos interesantísimos acuerdos

Hoy 27 de Febrero, se cumplen 21 años de la creación del Instituto Nacional de Previsión, organización que desde el primer momento de su existencia, y gracias a la fecunda savia de que supieron dotarle los ilustres Dato, Azcarate y Saillas y sus hermanos en esta bella gesta social que aún felizmente vivimos y por cuya vida hacemos fervorosos votos. —Marvá, Maluquer y cuantos con posterioridad han seguido las normas iniciales, ha procurado, no sólo infiltrar en la masa del pueblo las redentoras ideas de previsión, logrando una legislación en este sentido que coloca a nuestra Patria en avanzado lugar dentro del concierto mundial, sino que día tras día ha procurado que sus beneficios morales llegasen hasta aquellos que, por el rigor del tecnicismo en que desde el primer momento acertó a desenvolverse, quedaban al margen de sus actividades.

Y en este aniversario que hoy se conmemora hay tres notas tan gratas como felices, que nos place recoger:

El reparto, por una sola vez, y siguiendo las normas establecidas por el propio instituto en años anteriores, de lo recaudado en el recargo especial sobre herencias lejanas, de 400 pesetas entre los obreros afiliados al Retiro Obrero que hubieren cumplido 65 años en 1927 o en 1928, y vivan en el día de hoy 27 de Febrero de 1929, para lo cual, según acuerdo del Consejo del Patronato del Instituto, bastará que los interesados lo soliciten en instancias que se les facilitarán gratuitamente en las Cajas colaboradoras en que estuvieren inscritos.

(Para la región valenciana: Alicante, Castellón y Valencia, nuestra Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, cuya oficina central radica en la Avenida de Amalio Gimeno, núm. 8, o de cualquiera de sus múltiples sucursales y agencias.)

También el Consejo del Instituto aprobó, con fecha de ayer, las normas de distribución del donativo de 1.500.000 pesetas otorgado por la iniciativa personal del señor presidente del Consejo de Ministros excelentísimo señor general don Miguel Primo de Rivera, con objeto de fomentar e intensificar la hermosa práctica de los Homenajes a la Vejez, que, como nuestros lectores saben por los frecuentes actos celebrados en nuestra región, bajo los auspicios de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, tiende a redimir a los ancianos pobres y menesterosos que, después de haber vivido de su trabajo como obreros o como patronos, de haber criado abnegada y honradamente más numerosa familia, tras una existencia de sufrimientos y renunciaciones, llegan a la ancianidad faltos de la seguridad de los más elementales medios de subsistencia, sin otro porvenir que el asilo o la mendicidad.

Las notas transcritas dicen mucho más elocuentemente que cuanto pudiéramos hacer por cuenta propia la impropia labor realizada en 21 años por el organismo oficial de la Previsión española, y auguran a ésta nuevos y beneficiosos avances en el extenso campo social.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Ante la sección primera continuó ayer la vista de la causa por muerte violenta del alcalde de Villamarchante.

Abierta la sesión, a la que concurrió numeroso público, se dió comienzo a la prueba pericial, una de las más importantes de este interesante juicio.

Comparecieron los doctores Francisco Fambuena, de Liria, don Eduardo Herrero, de Villamarchante, don-Mariano Izquierdo, de Liria, y don Francisco Moliner y don Enrique Arroyo, de Valencia.

Los peritos del doctor Moliner, se leyó la diligencia de autopsia que consta en el sumario y de ella apareció que en el muerto no se apreciaron señales de lucha, presentando una herida de bala en la cara palmar de la mano derecha con latuaje, otra igual en la izquierda y otra en la cavidad torácica, que le atravesaba el pulmón derecho. Las heridas de ambas manos tenían la misma trayectoria, deduciéndose que fueron producidas por el mismo proyectil.

A ruego del doctor Moliner, la agresión fué de frente, hallándose un poco inclinado la víctima y situados ambos en el mismo plano.

Los señores Moliner y Arroyo discrepan de sus compañeros respecto de cómo debió verificarse la agresión.

El señor Moliner afirmó que por la diligencia de autopsia se deduce que el proyectil se apercibió del peligro, y haciendo un movimiento instintivo de defensa, abrió la mano derecha para separar el arma que le amenazaba, mientras con la izquierda pudo muy bien sujetar al agresor.

Desvirtuó la apreciación de que el señor Perpiñá, al verse amenazado, cruzara las dos manos cubriéndose el pecho, pues en este caso el orificio de la bala hubiera aparecido en la cara dorsal y nunca en la palmar, como se describió por los señores que practicaron la autopsia.

El señor Arroyo opinó todo lo contrario, sentando la teoría de que el movimiento de defensa relatado por el doctor Moliner es más propio para un ataque de algún instrumento contundente, pero no cuando se ve agredido por arma de fuego.

Terminó el señor Arroyo exponiendo su criterio de que el agresor no tuvo tiempo de darse cuenta de la agresión y ratificó que una misma bala atravesó las dos manos.

El letrado defensor, don Ernesto Ibáñez Rizo, dejó bien sonados algunos extremos relacionados con las manchas que producen los disparos hechos a bocajarro, orden cronológico de las heridas y tiempo que tardó en morir la víctima de este suceso.

Mientras el doctor Arroyo opinaba que vivió algunos instantes con

el pulmón atravesado, el señor Moliner, especialista en enfermedades del corazón, sostenía que debió derribarse instantáneamente.

El señor Ibáñez Rizo citó la opinión de varios autores acerca de este importante detalle, y después de hacer ver que en la diligencia de autopsia nada se consignaba acerca de si la muerte fué instantánea, como tampoco se relacionaba, ni las ropas aparecieron chamuscadas, para concretar la distancia de los protagonistas, preguntó al señor Arroyo si las fuerzas musculares pueden detener la velocidad impulsiva de un proyectil de arma moderna impidiéndole atravesar el cuerpo.

Contestó el perito que así lo cree, y nuevamente el doctor Moliner rebatió científicamente los argumentos del compañero, manteniendo la hipótesis, de que un mismo proyectil pudo producir las tres heridas y que el muerto debió caer instantáneamente por la lesión del ventrículo derecho, considerando lógica la muerte rápida por tratarse de una bala que horadó dos cavidades de un mismo lado.

A preguntas del fiscal terminó esta prueba, afirmando el señor Arroyo que la defensa del alcalde fué pasiva y el señor Moliner que fué activa.

Desfiló luego el perito armero don Francisco Valle y reconociendo la pistola dijo que está en buen uso y que es un arma moderna, cuyo proyectil alcanza gran velocidad y tiene una fuerza inmensa de penetración.

Se renunció a la prueba de maestros albañiles citada para justipreciar las casas origen del suceso, y comparece el testigo don Salvador Golfe, dando buenos antecedentes de la conducta del procesado y algunos detalles de la operación simulada que hizo con su casa.

Terminada la prueba pericial dió comienzo la testifical, llamándose al testigo Salvador Palamás, y como no compareció por hallarse enfermo, según se acreditaba con la oportuna certificación facultativa, el señor Ibáñez Rizo pidió, y así se acordó, que se expidiera carta orden al juzgado de Liria, avisando al enfermo de que hoy por la tarde se practicara una diligencia de examen de dicho testigo, trasladándose a Villamarchante las actuaciones y la defensa, para cumplir este requisito.

La sesión se suspendió a la una y media, reanudándose por la tarde a las cuatro, que continuó el examen de varios testigos de la acusación.

A las siete se suspendió el juicio para continuarlo esta mañana a las diez y media.

De enseñanza

EXPEDIENTE

Para depurar las responsabilidades que pudieran derivarse con motivo de denuncia contra la profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, doña Carmen García de Castro, relativa a su actuación docente, el señor rector de la Universidad ha dispuesto se instruya el oportuno expediente gubernativo, nombrando juez instructor del mismo a don Mariano Puigdollers Oliver, catedrático de la Facultad de Derecho, que ya empezó su actuación.

ASCENSO

Ha sido ascendido al sueldo anual de 11.000 pesetas nuestro distinguido amigo don Joaquín Fenollosa, director de la Escuela Normal de Maestros de Valencia.

EL CONCEJO DE INSTRUCCION PUEBLICA

Ha sido trasladado el nuevo edificio de la calle de Alcalá, habiendo quedado instalado en los locales preparados al efecto.

INTERESANTE CIRCULAR

Por la Presidencia del Consejo se ha dictado una circular en la cual se dispone que los oficios y documentos oficiales se pueden redactar en forma telegráfica, esto es, suprimiendo palabras innecesarias, entera y la clásica despedida de Dios guarde, etc.

SILENCIO



RAPIDEZ



ELASTICIDAD



Disponiendo de una reserva de potencia formidable, más silencioso todavía que durante el pasado, siempre tan seguro y duradero, el 14 CV. DELAGE tipo «ESTRELLA» modelo 1929, con su nuevo y lujoso equipo, sus suntuosas carrocerías, es el 6 cilindros de gran clase, más felizmente realizado.

DELAGE

OFICINAS, TALLERES Y GARAGE:
Cirilo Amorós, 92 - Teléfono núm. 13180

VALENCIA

SALON EXPOSICION:
P. Emilio Castelar, 21 - Teléfono núm. 12054

CONSULTORIO DE ENSEÑANZA

Desde esta sección se resolverán cuantas dudas, consultas y preguntas se les ocurran a los lectores, relacionadas con el Magisterio nacional primario.

Las consultas, que irán acompañadas del correspondiente cupón, se dirigirá personalmente por escrito, y bajo sobre cerrado, al señor Director de LAS PROVINCIAS, poniendo con letra clara la indicación: «Para el Consultorio de Enseñanza».

Para guardar el incógnito del consultante, el que así lo desee, indicará elseudónimo con el que se ha de hacer la respuesta.

CUPON DEL Consultorio de Enseñanza

Respondiendo a las consultas

LOT.—Si está decidido a pedir la excedencia, es preferible que prescinda del permiso.

DONA PEPITA.—Si no ha recibido respuesta, repita la pregunta, porque es que sufrió extravío.

P. V.—Está terminantemente prohibido retirar peticiones de escuelas una vez presentadas.

En la Delegación de Hacienda

El pago a las clases pasivas se verificará en los días y horas que se indican:

Día 1.º de Marzo de 1929.—Pensionados, Jubilados, Montepío civil y Excedentes.

Día 2.—Retirados.

Día 4.—Montepío Militar.

Día 5.—Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.

Día 8 y 9.—Retenciones.

La **Inapetencia** trae consigo la **desnutrición**, el **agotamiento** o el **raquitismo**.
Combátase, pues, la **inapetencia** con Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
y se recobrará el apetito, se fortalecerá el organismo y desaparecerá todo peligro.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

CAPITULO VI

EN QUE ASOMA LA MUJER DEL ALCALDE Y LA POLITICA DE AQUEL TIEMPO

¿Qué había hecho entre tanto el alcalde? Se había recogido, había pretendido dormir y no lo había conseguido.

Su mujer, a pesar de su insolación, dormía profundamente y roncaba.

El alcalde sentía ese malestar fatigósimo del que tiene sueño, del que necesita dormir y no duerme.

Su pensamiento daba vueltas, y volvía a darlas, alrededor de la situación de Gaspar.

Al fin, aburrido de su insomnio, se levantó, se vistió, encendió una lamparilla, y salió; atravesó la sala, y entró en su despacho.

—De todos modos, es preciso hacerlo—dijo.

Abrió un cajón de la mesa, tomó del cajón una llave, abrió la parte baja de un fuerte armario de nogal, dentro del que aparecieron algunos talegos. Sacó uno de ellos, le puso sobre la mesa, le abrió, y contándole con lentitud, fué poniendo pilas de a veinticinco onzas, unas contra otras, hasta que hubo veinticinco, o lo que es lo mismo, diez mil duros.

Entre tanto, el alcalde había sostenido un bilioso monólogo de que dispensamos a nuestros lectores, porque no era más que la infinita repetición de este razonamiento, con ligeras variantes:

—¡La mala mujer!... ¡La perdida!... ¡Y ese tonto que se sacrifica por ella!... Pero es preciso hacer esto... ¡Última de dinero!... ¡En varas de acebuché le emplearía yo

El baúl era muy grande, y aún quedaba en él mucho espacio vacío.

Gaspar le llenó con su pequeña biblioteca.

Quitó los algodones al enorme tintero de piedra, le limpió con un trapo viejo, y le guardó también en el baúl.

Después tomó el breviario del cura, último objeto que debía encerrarse en el baúl.

No le había abierto; de improvisó se volvió hacia la mesa, se sentó en el sillón y leyó el breviario.

Aparecieron los dos retratos que ya conocemos: el del eclesiástico muerto; el de Isabel sonriendo.

Gaspar, con los codos apoyados en la mesa y la cabeza en las manos, se quedó inmóvil, contemplando los dos retratos.

¿En qué pensó durante aquel tiempo Gaspar? No lo sabemos.

En su semblante había una inmovilidad completa; algo semejante al no ser.

Al cabo se estremeció, cerró el breviario y abrió la Biblia maquinalmente.

La Biblia se abrió por el libro de Job.

Lo mismo había sucedido la noche de las bodas de Gaspar.

Pero no había una hermosa mano que se extendiese sobre las páginas del santo libro; no había unos hermosos brazos que arrancasen a Gaspar de aquel viejo sillón.

Isabel estaba presa.

Gaspar estaba solo.

Continuó leyendo con los ojos, no más que con los ojos, de una manera maquinal, sin darse cuenta de ello, los versículos de la Escritura.

Su alma estaba en otra parte.

En la cárcel de Corte, en el desconocido encierro de Isabel.

Y así, en aquella posición, leyendo maquinalmente, volviendo la hoja cuando había concluido la página, de una manera también maquinal, permaneció Gaspar hasta que la luz del día, que entraba por la ventana, dominó a la luz del velón.

La semana agrícola

VINOS

Habíamos registrado anteriormente alguna animación en las compras de vinos blancos, y ahora hemos vuelto a la calma; en cambio, en tanto parece que se anima el mercado luego de muchos días de paralización. Las pocas compras que se han efectuado, han determinado una ligera alza, que tiende a consolidarse. El alza es pequeña, unos reales, hasta tres en grado y arroba, lo suficiente para demostrar que la situación del mercado no es para hacer desistir a los cosecheros de la situación de resistencia en que se han colocado. Lo hemos dicho muchas veces: un año de cosecha corta como el actual, en que, además, se ha desgravado el mercado de una gran parte de los caudales deteriorados que en otros ocasiones sirven de contrapeso a los vinos buenos, la resistencia de los agricultores está justificada en teoría; y aunque en la realidad resultasen equivocados, en el cálculo de probabilidades están éstos en su favor.

Los precios vigentes, son:

Vinos tintos: los superiores, de 2'40 a 2'50 grados y hectólitro; los corrientes, de 2'25 a 2'30; tipo Alicante, de 2'60 a 2'70; los blancos de la Mancha, de 2'40 a 2'50. Mistelas: las tintas, de 2'95 a 3; las blancas, de 2'85 a 2'90; y las inocatadas, de 2'45 a 2'50; y los concentrados, de 2'90 a 3.

El total exportado durante la semana última, es de 2.934 toneladas, de las cuales la mayor parte han ido a Cete, Rouen, Marsella, Burdeos y Niza.

La situación en Francia, según el Boletín de la Estación Entomológica de España en Cete, es como sigue:

Ninguna variación hay que señalar en la situación de los mercados de vinos del Mediodía. Las transacciones son casi nulas y siempre sobre pequeños lotes. Los precios están estacionados y cediendo un poco en algunos mercados. La ola de frío, que en Francia ha adquirido caracteres alarmantes, contribuye en gran manera a sostener la actual situación de calma absoluta. En Argelia los mercados siguen curso idéntico al de la Metrópoli y los precios se mantienen débilmente. Nada se puede predecir sobre la orientación que han de tomar los mercados en caso de llegar a una intensificación de las transacciones. Acaso la publicación de las cifras del consumo durante el pasado Enero despejen la incógnita.

Estas cifras se han publicado con posterioridad, y según ellas, la situación es como sigue:

Francia.—Las salidas de la propiedad, han sido las siguientes:

- Enero de 1929, 3.421.614 hl.
- Diciembre de 1928, 3.241.645 hl.
- Enero de 1928, 3.646.607 hl.

Las cantidades sometidas a los derechos de circulación son:

- Enero de 1929, 3.818.472 hl.
- Diciembre de 1928, 3.581.467 hl.
- Enero de 1928, 3.613.999 hl.

El stock en el comercio al por mayor, fué:

- A fines Enero 1929, 10.972.262 hl.
- A fines Enero 1928, 10.128.916 hl.
- A fines Diciembre 1928, 10.860.481 hl.

Alsacia-Lorena.—Salidas de la propiedad:

- Enero 1929, 13.224 hl.
- Diciembre 1928, 30.746 hl.
- Enero 1928, 10.747 hl.

Cantidades sometidas a los derechos de circulación:

- Enero 1929, 78.366 hl.
- Diciembre 1928, 77.840 hl.
- Enero 1928, 85.130 hl.

Stock en el comercio:

- A fines Enero 1929, 316.843 hl.
- A fines Enero 1928, 317.467 hl.

Argelia.—Salidas de la propiedad:

- Enero 1929, 964.314 hl.
- Diciembre 1928, 900.509 hl.
- Enero 1928, 806.271 hl.

Cantidades sometidas a los derechos de circulación:

- Enero 1929, 64.166 hl.
- Diciembre 1928, 65.000 hl.
- Enero 1928, 63.480 hl.

Stock en el comercio:

- A fines Enero 1929, 1.427.295 hl.
- A fines Enero 1928, 737.269 hl.

ALMENDRA

Nuevamente el Gobierno de Washington, siguiendo su política proteccionista, acaba de ofrecernos un obstáculo más a los muchos que nos viene poniendo: No ha mucho la uva de Almería, ayer la elevación de impuestos a las cebollas; ahora le toca el turno a este producto, cuya riqueza representa muchos millones, y los mercados norteamericanos excelente consumidor. Parece ser que aquel Gobierno, desuso de proteger ampliamente a los reducidos cultivadores del almendro en aquel país se muestra dispuesto a elevar la tarifa aduanera de cerca de 24 pesetas arroba, que paga actualmente a 30 pesetas, con lo que nos impedirá trabajar y no sólo eso sino que ha imprimido unas hojas divulgadoras recomendando que la almendra obtenida, parte de ella, sea destinada a abrir mercados nuevos o a competir con los que nosotros poseemos en América y Reino Unido, aun a trueque de quedar sin poder atender las necesidades de su propio consumo.

ACEITE

Sigue todo como estaba. En algunas zonas de Aragón y de la Mancha, se hablan actualmente en plena fiebre. Respecto a precios, hay unanimidad en toda España, siendo bastante general el precio cinco grados arroba en los de hasta tres grados de acidez, y en Valencia, los de primera calidad, oscilan entre 28 y 30 pesetas arroba. La escasa actividad que hay se debe al consumo interior; y como los compradores operan lo menos que pueden y los cosecheros no desisten de los precios actuales, en las zonas como Barcelona, en que el consumo es cuantioso, se nota una tendencia al alza perfectamente lógica, y en armonía con la situación. Hay centros productores en que de la cosecha nueva se han vendido ya tres cuartas partes, y en cambio de la vieja, queda por vender la mitad. El detalle de significativo punto, revela la calidad de los que resisten y la de los que han vendido. Los que disponen de medios económicos para no tener necesidad de enajenar la cosecha, siguen ejerciendo con su resistencia, la beneficiosa influencia que supone no aglomerar la demanda. Son los que regulan el mercado, y gracias a ellos, los de medios económicos escasos han podido obtener precios remuneradores.

CEBOLLAS

Los mercados ingleses vienen pagando cotizaciones otra vez elevadas. En varias ocasiones se ha creído que se había llegado al máximo, y después de pocas subastas del precio en baja, ha rebotado el mercado, y así hemos llegado a la semana última a veinte chelines en Glasgow, y en general a diez y ocho chelines. Por consecuencia de estos precios ingleses, aquí se ha vuelto a pagar la cebolla a cuatro pesetas arroba, con firme tendencia alcista. El frío es la determinante de esta situación, y la que ha movido a las gentes a intensificar los envíos. Las existencias que en los pueblos quedan disponibles, son gruesas en su mayoría.

El total exportado desde que comenzó la temporada ha sido de 2.081.717 cajas y 1.145.677 jaulas.

En el mismo periodo del año anterior habían salido 1.877.682 cajas y 720.006 jaulas.

Ha comenzado la plantación de cebolla babosa, sin que se haya generalizado todavía; los iniciadores son los que buscan encontrar en la temporada los precios que se supone. Han de ser altos, por el deseo de los consumidores de encontrar producción fresca. Que la suerte les acompañe.

PASA

Escasez de operaciones, lo que se explica por la escasa necesidad que siente el comercio de intensificar las compras destinadas a servir la demanda que reciben.

El total despachado desde que comenzó la temporada asciende a 300.971 quintales. En el mismo periodo del año anterior salieron 1.877.682 quintales.

CACAHUET

La actividad ha sido suficiente para sostener los precios a ciento diez pesetas los cien kilos. El total salido desde que comenzó la temporada ha sido de 41.705 sacos,

En el mismo periodo del año anterior, o sea desde primero de Octubre, salieron 55.953.

ALUBIAS

La semana se ha señalado por una gran actividad. El momento es propicio a ello, y todos los años, salvo cuando se produce alguna inundación de mercancía extranjera, el gran consumo de los días de cuaremas eleva los precios que ahora han llegado hasta 125 pesetas los cien kilos.

NARANJAS

La copiosa información que diariamente venimos dedicando a este producto, da idea de la marcha del negocio, que nunca como ahora se han designado tan marcadamente la producción y el comercio.

Para la producción, sigue la temporada siendo excelente, y más a medida de avanzamos, pues la escasez de disponibilidades aumenta el valor de éstas. Y como la naranja que pende de los árboles reúne todas las cualidades apetecibles para ser estimada, y los compradores van tras los propietarios con el legítimo deseo de hacerla propia para no tener que dar por terminada la temporada prematuramente. Todos preven, que en cuanto se despejen los centros consumidores y desaparezcan las circunstancias que obstaculizan su libre desenvolvimiento, las operaciones serán claras y nuestra naranja será recibida con todos los honores, como en la primera temporada.

Para los comerciantes, la situación es un poco difícil en todos los mercados, pero de modo especial en Hamburgo, donde se calcula que hay en la actualidad alrededor de trescientas mil cajas por vender. Los frios han estorbado muchísimo, y han causado las pérdidas que lamentamos cuantos decíamos prospejando a todos a todos los que intervienen este negocio, que tantas actividades impulsa, tanta riqueza reparte, y tanto bienestar siembra. En los mercados ingleses, se han defendido mejor las remesas, y este hecho demuestra que sin la circunstancia de los frios, aun hoy perturbadores, los precios hubieran sido digna continuación de los primeros envíos.

Siempre hay en suma, algo que lamentar, y lo más sensible es que el evitar esos percances no está al alcance de los humanos.

El total exportado por vía marítima ha sido desde que comenzó la temporada de 5.846.390 cajas. En el mismo periodo del año anterior habían salido 6.121.534 cajas. Por vía terrestre han salido 94.316 toneladas, para lo cual se han utilizado 16.896 vagones. En el mismo plazo del año anterior salieron 84.717 toneladas, para lo que se utilizaron 14.920 vagones. Es de observar que la diferencia ha bajado un poco en relación con las anteriores semanas; los frios son los causantes, y menos mal que los exportadores via terrestres han podido prevenir la dificultad. Algo darían los remitentes a Hamburgo por haber podido hacer otro tanto.

VIRIATO

CAMPOS DE ORO.—Grandes existencias. Pida catálogo. Expediciones a toda España, Baleares y Canarias

El consumo de tabaco en España

Según las memorias de la Compañía, en el ejercicio 1920-21, las ventas de labores de toda clase superaron al anterior ejercicio en 14.001.588 62 pesetas, con un consumo medio por habitante de pesetas 15'788'38.

En 1921-22, las ventas fueron de 346.101.167'10 pesetas, con un aumento de 38.120.309'43 sobre la recaudación de 1919-20. El consumo medio por habitante se elevó en este ejercicio a 17'742'53 pesetas.

La recaudación en 1922-23 importó 394.652.712'30 pesetas, con un aumento de 48.551.545'20 sobre las de 1921-22, representando un consumo medio por habitante de 20'222 pesetas.

Este aumento tan considerable de ventas indujo a la Compañía a declarar en la memoria de 1922-23 que no presuntiva nuevas alzas en las ventas, considerando haber llegado a los límites de lo posible en España. Sin embargo, el aumento siguió operándose considerablemente en los años sucesivos.

Las ventas en 1923-24 ascendieron a 408.649.699'90 pesetas, con un aumento de 13.996.987'60 pesetas sobre las de 1922-23. El consumo medio por habitante fué de 20'949 pesetas.

En el ejercicio de 1924-25 las ventas fueron de 420.507.522'79 pesetas, con un aumento de 11.857.822'80 pesetas, y resultando un consumo medio por habitante de 21'566 pesetas.

La venta de labores en 1925-26 fué de 424.925.419'32 pesetas, con un aumento de 4.417.896'53 pesetas, y un consumo medio por habitante de 21'783 pesetas.

La recaudación en 1927 ascendió a 438.534.552'35 pesetas, con un aumento de 13.600.133'03 pesetas sobre el ejercicio precedente.

Solamente las labores peninsulares vendidas en el ejercicio de 1927 ascendieron a 383.439.339'98 pesetas, cantidad que superó al valor de

las producidas en este mismo año en 14.696.967'93 pesetas.

Las ventas efectuadas en 1927 de labores no fabricadas en la Península fueron las siguientes:

- 2.321.740'45 pesetas, de las procedentes de Andorra; 26484.542'30 pesetas, de Canarias; 20.177.378'70 pesetas, de las de Cuba, Filipinas y otros puntos. El total se elevó a 48.983.661'45 pesetas.

Las utilidades obtenidas por la Compañía y el Estado desde que ha comenzado a regir el nuevo contrato, son las siguientes:

- En 1922-23, lo percibido por la Compañía fué 6.268.568'84 pesetas y lo percibido por el Estado fué 227.926.182'33 pesetas.
- En 1923-24, lo percibido por la Compañía fué 6.479.079'41 pesetas y lo percibido por el Estado fué 46.361.884'79.
- En 1924-25, lo percibido por la Compañía fué 6.595.333'01, y lo percibido por el Estado 257.565.531'87.
- En 1925-26, lo percibido por la Compañía fué 6.603.353'98, y lo percibido por el Estado 263.437.201'76.
- En 1927, lo percibido por la Compañía fué 6.687.577'92 y lo percibido por el Estado 279.137.137'25.

"Neptunus", holandés, de Castellón, con cargo general, de Ries.

VELEROS ENTRADOS

Ninguno.

BUQUES SALIDOS

"Bessels", alemán, para Amberes, con cargo general, de Gimeno.

"Azotiz Mendia", español, para Bilbao, con cargo general, de Sota y Aznar.

"Sircusa", alemán, para Hamburgo, con cargo general, de Baquera.

"Hekla", noruego, para Londres, con cargo general, de Gimeno.

"Vicente", español, para Seic, con cargo general, de F. Peset.

"Amboto Mendia", español, para Barcelona, con cargo general, de Sota y Aznar.

VELEROS SALIDOS

Ninguno.

BUQUES EN RADA

"Thyrsa", a órdenes.

"Garonne", a órdenes.

"Skagata", a órdenes.

"Marsata", a órdenes.

BUQUES DESCARGANDO

"Luis Adoro", carbón, de N. Crespo.

"Ramsay", carbón, de N. Crespo.

"Trehanis", cereales, de Reali.

"V. de Chavarrin", carbón, de N. Crespo.

"Francisco", amoniac, de Romani.

"Nereos", cargo general, de La Roda.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 27

"J. J. Sisters", para Barcelona, de la Transmediterránea.

"Portugal", para Londres, de Mac Andrews.

"Churruca", para Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews.

"Karam", para Hamburgo, de F. Lis.

"Bantria", para Liverpool, de Aguirre.

"Canadiana", para Southampton y Newcastle, de Hamilton.

"Gartavon", para Glasgow, de Hamilton.

"Leonardus", para Manchester, de Gimeno.

"Neptunus", para Amsterdam, de Ries.

"Baleara", para Ibiza, de la Transmediterránea.

EN DIQUE

Ninguno.

EN REPARACION

"Miguel Primo de Rivera".

"Plus-Ultra".

"Isia de Gran Canaria".

"Sollera".

"Levante".

Campos de Oro - Plantales de naranjos, pomelos, mandarinos y limoneros

SECCION COMERCIAL

Vida marítima

Martes 26 Febrero 1929.

BUQUES ENTRADOS

"Araúz Mendia", español, de Alicante, con cargo general, de Sota y Aznar.

"Baleara", español, de Ibiza, con cargo general, de la Transmediterránea.

"J. J. Sisters", español, de Barcelona, con cargo general, de la Transmediterránea.

"Florinda", español, de Barcelona, con cargo general, de la Transmediterránea.

"Nereos", español, de Barcelona, con cargo general, de La Roda.

"Leonardus", suco, de Gandia, con cargo general, de Gimeno.

"Bessels", alemán, de Castellón, con cargo general, de Gimeno.

Nuestras frutas en el extranjero

Newcastle 25.

Ofrecido en la subasta de hoy el cargamento vapor «Valborg».

Naranjas:

Vendidas 4.320 cajas y medias.

360s, de 15'3 a 24.

360s, de 15 a 20'6.

504s, de 16'6 a 19.

Demanda animada.

Cebollas:

4s, a 13'6.

5s, a 17'6.

6s, a 17'6.

Buena demanda.

La naranja valenciana

Liverpool 20.

Se han ofrecido en la subasta de hoy unos 13.700 bultos por los vapores «Carpio», «Vasco», más algunos restos.

El mercado abrió con demanda lenta, afirmandose durante el curso de la subasta para cerrar otra vez bastante floja.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

Primera condición:

- 300s, de 15 a 35.
- 360s, de 14'9 a 27.
- 504s, de 15'3 a 21'6.

Cajis:

- 714s, de 27'6 a 29'6.
- 300s, de 15'3 a 16'6.
- 360s, de 15 a 15'6.
- 504s, de 15'3 a 15'6.

NOTAS INFORMATIVAS

MERCADO DE MANCHESTER

Fueron ofrecidas en la pasada subasta unas 16.940 cajas de naranjas de Valencia por los vapores «Freja», «Alice» y buques anteriores. El tiempo sigue riguroso con un frío intenso, siendo la demanda para la naranja bastante regular.

Casi todas las cajas ofrecidas se vendieron a precios por el estilo de los de la pasada semana en el caso de la fruta corriente, siendo proporcionalmente más floja la demanda para la naranja selecta.

Fueron los límites alcanzados para la primera condición de 14 a 27 chelines. Las pocas partidas que se presentaron en segunda condición se cotizaron de 6 peniques a 1 chelín a la baja. Para la naranja blanca de Murcia la demanda era nula, y en cuanto a la sangria, sólo se efectuaron algunas ventas parciales de 18 a 20 chelines.

Noticias bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

POLSA DE MADRID

26 Febrero de 1929.

INTERIOR 4 POR 100

Serie F, 75'50; E, 75'50; D, 75'60; C, 75'60; B, 75'80; A, 75'70

EXTERIOR 4 POR 100

Serie F, 68'20; E, 66'10; C, 68; B, 68'75; A, 69'75; G y H, 93'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100

Serie C, B, A, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929

Serie F, 93; E, D, C, B, A, 93'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Serie C, B, A, 92.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Serie A, 101'85.

COMPRADLA AHORA DEBE EMPLEARSE EN SECO Y CUANTO ANTES

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO

Serie F, E, D, C, B, A, 89'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1937, SIN IMPUESTO

Serie F, E, D, C, B, A, 102.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1929

Serie F, E, D, C, B, A, 101'50.

AMORTIZABLE 4 Y MEDIO POR 100, 1928

Serie C, B, A, 94'65.

FERROVIARIA 5 POR 100

Serie F, E, D, C, B, A, 101'50.

FERROVIARIA 4'50 POR 100

Serie F, E, D, C, B, A, 95.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 93; 5 por 100, 101'50; 6 por 100, 111.

AGCHONES

Banco de España, 576.

Banco Español Crédito, 425.

Banco Hispano-Americano, 223.

Telefónica, 102'75.

Duro Feiguera, 64.

Tabacalera, 239.

Azuquera ordinaria, 64'50.

Alicantes, 111.

Nortes, 617.

Explosivos, 146'50.

Petrolíes, 117'50.

OBLIGACIONES

Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 341.

Norte especiales 6 por 100, 104'75.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 25'45; libras, 31'50; dólares, 6'495.

Barcelona: Francos, 25'50; belgas, 19'07; suizos, 124'90; libras, 31'54; dólares, 6'495; liras, 34'10.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 25'35.

Francos belgas, 18'05.

Francos suizos, 124'80.

Liras, 34'10.

Libras, 31'50.

Dólares, 6'49.

Marcos oro, 1'54.



Pruebas de los grandes resultados del Depurativo Richelet

Un eczema curado en un mes.

Hacia dos años que tenía un eczema. Había probado infinidad de medicinas inútilmente. Acudí entonces a su Depurativo Richelet; y no tardé en comprobar gran mejoría y hoy día después de un mes de tratamiento estoy completamente curado.

M. J. PINAT
E. Boulevard Auguste-Blanqui
Paris (13^a)

Aun tiene sus piernas.

Hacia más de tres años que padecía atrofia de una mala circulación la cual me había dejado paralisado y profundamente ulcerado. Había ensayado infinidad de medicinas. Gracias a su Depurativo Richelet tengo aun mis piernas. Hoy no tengo dolores ni congestión. Duermo muy bien y tengo las piernas como a los 20 años.

M. DAGHCOURT, 117, Calle Nacional en Boulogne-sur-Mer (Francia).

Dos casos gravísimos de artrismo.

Hacia 10 años que tenía la pierna carcomida por una úlcera que superaba tres meses al año. Estaba ya desesperado. Felizmente aconsejada por mi Doctor hice una cura del Depurativo Richelet. Desde entonces mi pierna ya no es pesada cicatrizada, mi pierna ya no es pesada y he vuelto a todos mis quehaceres. Mi marido que padecía de reumatismo y que tenía dolores en las derivaciones se curó también rápidamente después de una cura del Depurativo Richelet.

Señor y Señora SULLIVAN en Villeneuve-le-Roi (S.-et-O.) Francia.

Reumático durante 3 años.

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 3 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco, tuve la suerte de encontrarme mucho más aliviado y podía ya dormir y desahogar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día me encuentro con una salud completa.

M. E. CAMUS, 8, rue Antoine-Blanc Marsella (Francia).

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda piernas y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. Enseguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme LE MOING, Plobrat (Morbihan) Francia.

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No les puelco sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, SAN-SEBASTIAN.



TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La vida en la región

DE SUECA

MERCADO
Sin variación.
REVISION DE OBRAS
Con el fin de inspeccionar y emitir dictamen sobre la buena construcción y dorado del nuevo altar mayor de la parroquia, estuvieron en ésta, en calidad de peritos, los señores don Alfonso y don Francisco Farca, manifestando su conformidad con dichos trabajos, salvo pequeñas modificaciones que indicaron a la Junta de Reformas.

JUNTA GENERAL
Se ha convocado por primera vez a todos los propietarios de tierras enclavadas en el coto nuevo de tiradas de este término, a una junta general para el día 10 de Marzo próximo, en la casa social de la Comunidad de Regantes de ésta, para examinar y aprobar las cuentas de los fondos remanentes de las tiradas celebradas en el año 1928 y parte de 1929.

EL TIEMPO
Variable, soplando fuerte viento. Temperatura benigna.

DE ALCIRA

AYUNTAMIENTO
La Comisión permanente, en su reunión del lunes, acordó proceder a la práctica del deslinde del monte denominado «Cueva de las Maravillas».

FUNERALES

Ayer mañana celebráronse en Santa Catalina solemnes funerales por el alma de la Reina madre.
Ofició el cura párroco y asistieron el pleno de la Corporación municipal, autoridades militares, el nuevo juez de instrucción, juez municipal, los maestros nacionales con los niños de las escuelas.
El acto fué muy solemne y brillante.

JUDICIALES

Ayer tomó posesión de este juzgado de primera instancia D. Francisco Serra Martínez, que hasta ahora desempeñaba el de Caravaca.

DE JATIVA

FIESTA DEL ARBOL

El pasado domingo, por la tarde, celebróse la tradicional Fiesta del Arbol.
Además del acto cultural que en sí representa esta simpática fiesta, lo verificado el domingo último, fueron grandemente a nuestra ciudad, para verificar la plantación en la carretera que nos une con el puente de Simat, conocida por el camino del Río, y por la tendencia de nuestras dignísimas autoridades, de convertir este trozo en una frondosa Alameda, debidamente asfaltada, es este acto el primero a hacer para tal transformación.
Asistieron las autoridades locales, con nuestro alcalde don Francisco de Diego y Carsi; don Román Ochando, jefe de obras públicas de la provincia; el señor Laida, ingeniero jefe de nuestra zona; don Haroldo F. de Montenegro, ex diputado, y otras muchas personalidades que con los 1.200 niños de ambos sexos de los 13 pueblos que asistieron, prestaron gran animación y brillantez a la fiesta.
Fué amenizada la tarde por la banda de la localidad La Nueva, verificándose la plantación de 260 árboles diversos a ambos lados de la carretera.
Trasladados los niños a la plaza de Toros, fueron obsequiados con pastas y caramelos, siéndoles explicado el valor del árbol y la trascendencia del acto realizado por el culto abogado y ex diputado señor Montenegro.
También don Román Ochando, hijo adoptivo de Jativa, y con gran emoción, cantó alabanzas para el árbol, prometiendo su valiosa ayuda para la pronta realización del cambio de esta fiesta.

Fueron ambos muy aplaudidos y felicitados, dando por terminado este acto cultural, que de continuar celebrándose mejoraría grandemente a Jativa, además de que la embellecería.

NOMBAMIENTO DE SECRE-TARIO

Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria del pleno, acordó por gran mayoría conceder la vacante de secretario de nuestra ciudad a don Vicente Alvarez Sanladrino, secretario que era de Caravaca.

Ha sido muy bien acogido tal nombramiento, pues además de las relevantes dotes que posee y de lo entendido que es en su ramo, el hecho de ser joven y de tener aspiraciones hará que Jativa reciba un gran empuje en los asuntos burocráticos.

FUNERALES SOLEMNES

Hoy miércoles, a las diez de la mañana, y con asistencia de las autoridades civiles y militares, se celebró un solemne funeral por el eterno descanso de Su Majestad la Reina madre doña María Cristina.

EL TIEMPO

Disfrutamos de una agradable temperatura, aunque con un tiempo inseguro.

DE GANDIA

FUNERALES

Hoy en la Colegiata han tenido lugar los anunciados funerales por el alma de doña María Cristina.
En la Colegiata se elevaba serio túmulo, con los atributos reales.
Tomaron asiento en los bancos consistoriales y en otros que se dispusieron a los lados de la «Vía Sacra» las autoridades e invitados,

diputado señor Navarro y el sub-jefe del Somañón señor Pineda.
En los bancos de los invitados se sentaron el académico de San Fernando y notario de esta ciudad don Enrique Tormo, el inspector de Sanidad don Angel Vinuesa, el director del Banco de Crédito señor Sipan, comandante de Infantería señor Benaje, fiscal municipal señor Oliver, representantes de entidades y fuerzas vivas de la ciudad, de la Guardia civil, de Carabineros y Somañones.

Ofició el arceprioste doctor Nogueira Llopes, asistido del beneficiado señor Gil y vicario señor Fornet, interrumpiéndose por nutrida capilla de música y escogido número de voces, la misa de Requiem de Calahorra. Después de la misa, el arceprioste entonó un responso, que se cantó a toda orquesta, bajo la dirección del mayor de la banda del batallón de Estrella señor Palanca Villar, interpretándose el de Estrella. La asistencia, numerosa.

DE SEGORBE

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO INAUGURA UNA DELEGACION EN JERICA
La nueva dependencia se halla situada en la plaza de Germán Monleón, edificio propiedad de don Sixto Elizondo, habiendo sido mudados sus dependencias, que carecen de amañamiento, con la sencillez y elegancia más depuradas, cuya construcción fué encargada al industrial de esta ciudad don Jaime Perpiñán.

La creación de esta delegación es debida al impulso de don Antonio Tegel, director del Español de Crédito de esta suursal y al frente del nuevo establecimiento está don Salvador Aliaga Gómez, que, consagrado al comercio-asiduo y honrado, será por sus relevantes dotes, un competetísimo funcionario.
La nueva delegación bancaria es una mejora importantísima para la villa de Jérica, que ha sido acogida con verdadera complacencia por la labor que se propone realizar y que merecerá seguramente toda suerte de alabanzas.

A la inauguración concurrieron el Ayuntamiento con la Banda Municipal e invitados, entre los que vimos a don Francisco Berenguer, juez municipal, a los médicos señores Ferrer y Gómez Garriga, don Pascual Borjoñón, don Angel Cortina, señor teniente de la Guardia civil de Viver, don Daniel Rodríguez, don Victorino Almazán, don Eugenio Mora, don Manuel Belarte y don Alfredo Pintado y otros señores que sentimos no recordar.

De Segorbe subieron don Antonio Tegel, director de esta sucursal, y don Pedro Moreno, muy ilustre señor don José María Pérez, don Luis Clavel y corresponsales de El Mercurio Valenciano, Herald de Castellón y LAS PROVINCIAS.

A las once de la mañana la plaza de Germán Monleón ofrecía gran animación, que con su presencia quería abrillantarse el acto de la apertura, y ante la numerosa concurrencia fué bendecido el local y demás dependencias por el muy ilustre señor don José María Pérez, canónigo, maestroescuela de esta iglesia Catedral, que, como hijo de la histórica villa y entusiasta por su querida población nativa, fué requerido a tal acto por el director señor Tegel, y con gran entusiasmo aceptó, ya que tal mejora para sus compatriotas ha constituido el ideal que tantos años ha venido persiguiendo.

Terminada la ceremonia religiosa fueron obsequiados con un espléndido lunch, en el que prodigaron los dulces, los licóres y habanos de exquisitas marcas, que fueron servidos por el acreditado industrial de esta ciudad don Santos Salvador.
Los concurrentes hicieron votos por la prosperidad y fácil y amplio desenvolvimiento del nuevo servicio bancario de tan grande importancia para nuestra vecina villa y los pueblos de su término municipal.

CIRCULO CATORCE

En el amplio salón de este círculo se celebró ayer tarde una velada dedicada al ahorro, en la que tomaron parte don Antonio Benito, don Francisco Berenguer, don Antonio Tegel, don Higinio Pérez y muy ilustre señor don José María Pérez.
Siéndonos imposible el transcribir los discursos de dichos señores, por su gran extensión, manifestaremos que todos aboyaron con gran elocuencia las virtudes del ahorro y que éste se hace con el trabajo y con virtudes, demostrando con hechos cómo se hacen los grandes pueblos que se dedican al trabajo y al ahorro. La asistencia, que fué numerosa, acogió con grandes aplausos al terminar tan educativo acto.

BAILE FAMILIAR

Con motivo de los actos que ayer celebraron en la villa de Jérica, fueron numerosos los jóvenes que asistieron a esta ciudad, siendo invitados con un baile familiar en los salones de la morada del farmacéutico don Pascual Borjoñón.
La concurrencia fué extraordinaria y el grupo del bello sexo estaba representado por las simpáticas y bellas señoritas Sarita y Lolita Borjoñón, Enriqueta Cortina, Maruja y Adelina Gómez Gomis, Conchita y Amparito Berenguer y Remedios Narbón Gómez.
Los asistentes quedaron muy complacidos de las atenciones recibidas por sus dueños los señores de Borjoñón.

DE MORELLA

CON LICENCIA CUATRIMESTRAL

Se halla disfrutando licencia cuatrimestral, don Vicente Moya Adel, perito electricista e hijo de don Vicente, el pundonoroso capitán re-

tirado y cabo del somañón armado de este partido judicial.
Reciba nuestra cordial felicitación la familia del señor Moya.

EL TIEMPO

La temperatura ha mejorado algo y aunque desaparecieron las nieves, el tiempo sigue con su mala inclinación, perdurando los fríos, borrascas de nieve y granizo.

PLANTACIONES DE ARBOLES

La brigada municipal sigue haciendo una extensa plantación de árboles en la Avenida de los Hermanos Gallén y Ferreres, en la higuera de Santa Lucía, en el camino del Santo Cementerio y reponiendo en las plazas de los Estudios, Colón, Gran Vía y demás parajes, los árboles muertos o desaparecidos de las plantaciones hechas en los años anteriores.

Esta plantación se ha hecho también en el Ermitorio de nuestra excelsa Patrona la Virgen de Vallivana, y aunque el paraje, de por sí solo, es encantador, con el numeroso arbolado existente en la actualidad, rivalizará con los mejores de nuestra provincia en cuanto a colonia veraniega se refiere.

LA PODA

Se está realizando la poda de los árboles del patrimonio municipal, demostrando, una vez más, la actual Corporación, el sumo interés que tiene en aumentar, conservar y fomentar la arboricultura, caudal ingotable de riqueza para los pueblos en sus aspectos moral y material.

DE CASTELLON

REUNION DE ALCALDES

En la Diputación se ha celebrado esta mañana la reunión de alcaldes convocada por el presidente de dicha Corporación, para tratar del nuevo horario fijado por la Compañía del Norte, que tanto perjudica a los pueblos enclavados entre Castellón y Vinaroz.

Han asistido todos los alcaldes de los mencionados pueblos, presidiendo el que lo es de Corporación provincial.
Se ha acordado solicitar de la Compañía que sean restablecidos los rápidos de Castellón-Vinaroz y que el rápido Sevilla-Barcelona pare en alguna de las estaciones comprendidas entre Castellón y Vinaroz.

PEPITA SAMPER

La junta directiva del Casino Antiguo ha conseguido que la Reina de la Belleza Pepita Samper visite Castellón el próximo domingo. A este efecto ha organizado varios actos en su honor.
El domingo llegará Pepita en automóvil, sobre las once o las doce de la mañana, siendo recibida en el Casino por la junta directiva. Después se trasladará a la Magdalena y más tarde se celebrará una comida íntima en Las Villas, de Benicàssim.

EL CADAVER DEL GOBERNADOR MILITAR

El cadáver del gobernador militar señor Lillo fué velado durante la noche por los jefes y oficiales del regimiento de Tetuán y los de la Guardia civil.
Como por expresa disposición del finado tenía que ser enterrado en Vinaroz, el cadáver fué embalsamado.

LA COMISION DE LA CAMARA AGRICOLA DE VALENCIA

En el tran-tranvía de las curvas ha llegado a Castellón la comisión de la Cámara Agrícola de Valencia, formada por los señores Lassala y Sarthou, que vienen a ultimiar los detalles para la visita del ministro de la Economía, conde de los Andes.
Los referidos señores se dirigieron al Círculo Mercantil, donde fueron recibidos por el presidente de la Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto y representaciones de otros organismos.

Desde aquí marcharon al Gobierno civil, donde se celebró una reunión con asistencia de todas las representaciones aludidas, acordándose el programa de la visita del conde de los Andes. Este llegará por la mañana y regresará a Sagunto a las dos de la tarde, donde almorzará.
En Castellón visitará la zona narjanera.

DE ALCOY

DENUNCIA

En la Inspección de Vigilancia se ha presentado hoy Cándida Alapont Monmeneu, de 46 años, para denunciar a Pilar Echagüe, de 50 años, a quien hace más de un año confiere el encargo de que empuñe varios efectos, pidiéndole las papeletas, confestándole que se le habían extirpado.
Ayer vió la denunciante que las papeletas de referencia las poseía Josefina Martí, a la que se las vendió el Pilar por 30 pesetas.

TRES NOTICIAS

Leandro Cabrera Coloma, de 20 años, sufrió una caída, resultando con una herida de importancia en la mano derecha. Fué asistido en la casa de Socorro.
—Mañana celebrará su sesión semanal reglamentaria la comisión permanente del Ayuntamiento.
—El Noticiero Regional publica hoy que son 54 los nombres de las personas que contribuyen con una peseta mensual a la pensión vitalicia de 150 pesetas al mes a favor del poeta alcoyano Gonzalo Cantó.

CARRO ARROLLADO POR EL TREN

Cerca de Callosa de Segura, en un paso a nivel, un tren de la Compañía de los Estratégicos ha arrollado a un carro que guiaba José Quesada. Este resultó con heridas leves, pero el carro fué destruido y muerta la caballería.

ESO ES MADRUGAR

La Junta del Patronato de Turismo ha acordado conceder un premio de 500 pesetas para diez fogueros de San Chuán.

DE TERUEL

DESGRACIA

En Burbágüena un albañil llamado Ramón Soriano, que estaba arreglando un tejado, tuvo la desgracia de que se desprendiera el alero, cayendo a la calle y resultando con lesiones de alguna importancia.
En Puebla de Valverde se hallaban en una masía dos niños llamados Víctor Martín, de diez años, y Arturo Liberós, de nueve, jugando con una escopeta, cuando se le disparó al primero, hiriendo al otro en la región clavicular derecha.

JUDICIALES

Se han visto en esta Audiencia dos juicios. Uno de Hijar, por descalo contra Hermenegildo Moret, y otro por robo, de Calamocha, contra Patricio Soriano.

A VALENCIA

Ha marchado a Valencia, donde ha sido destinado, el comandante don Rafael Montiel, con su familia.

A CURARSE

A la Corte y para someterse a tratamiento médico, ha marchado el delegado de Hacienda de ésta, don Francisco Asís Delgado, acompañado de su hija.

DENUNCIAS

En Carles varios han sido denunciados Carloses jóvenes por promover un escándalo.

CLAUSURA

Han sido clausuradas las escuelas de Riodeva y Perates por epidemias.

DE ALCANTE

UNA FALSIFICACION «SUI GENERIS»

En la Audiencia ha continuado la vista causa por falsificación de moneda.
En la sesión de hoy han declarado los peritos, los cuales han hecho la sorprendente manifestación de que las monedas que figuran como pieza de convicción tienen más cantidad de plata, en su aleación, que las legítimas. Tal afirmación ha producido el estupor que es de suponer, tanto más cuanto en el sumario no hay diligencia que haga referencia a esta sorprendente novedad.
Y como el Código no define sino los delitos que se cometen por fabricación de moneda de igual ley que la legítima, o de menor ley, la Sala ha acordado un plazo de 48 horas para que los peritos ratifiquen o modifiquen su declaración de hoy.
De todos modos la vista seguirá mañana.

GITANO IRASCIBLE

Como presunto autor o cómplice de un asesinato de un sargento de la Guardia civil en Albaicá, estaba desde hace unos días detenido en la cárcel de Villajoyosa un gitano llamado José Navarro Santiago.
Ayer el jefe de la prisión al entrar a darle de comer, se vió acometido por el detenido, quien arrojándose sobre él le emprendió a golpes, logrando escapar.
A los gritos del agredido acudió gente, que logró, tras breve persecución, detener al Navarro, que fué nuevamente puesto a buen recaudo.

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica las siguientes. Decreto anunciado que ha sido admitida la dimisión al gobernador de Sevilla señor Cruz Conde.
No contiene preámbulo.
Ascendiendo a ministro plenipotenciario a don Eduardo Sanz, actual cónsul de la Paz, y destinándolo a Asunción.

Resolviendo la consulta de la junta pericial del Catastro respecto a los Ayuntamientos en los que todo el término municipal pertenezca a una sola persona o no llegue el número de propietarios a los que señala el artículo 253 del Reglamento.
Disponiendo que esta junta se constituirá, sin embargo, aunque no haya este número.
Estableciendo en la Dirección de Navegación una sección encargada de la contabilidad y habilitación del Consejo Superior de Aeronáutica.

Nombrando vocal suplente del Consejo eventual oficial representante del Gobierno en el Consejo Superior de Aeronáutica al comandante de Estado Mayor don Arturo Campos.
Cesa en este cargo don José Millán.
Nombrando vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica al general de división don Jorge Soriano.
Nombrando encargado de la sección de Contabilidad del Consejo Superior de Aeronáutica al comandante de Intendencia don José Labrador.

Nombrando representantes de España en el Congreso Internacional de aviación sanitaria, que se ha de celebrar en París el 15 de Abril, al comandante médico señor Pérez Núñez y al piloto señor Alvarez Eliecs.
Prorrogando el contrato para el transporte de correspondencia por la Unión Aérea Postal Española hasta que se haga cargo la nueva explotación adjudicataria.

Apróbandose la designación hecha por el primer Consejo de Administración de la entidad concesionaria de líneas aéreas subvencionadas.
Nombrando vocal de la comisión oficial del motor y del automóvil, en representación, del director general de Industrias, al ingeniero industrial don Manuel Alonso.
Declarando caducada la autorización que se concedió a la Sociedad de Industrias Ferroviarias de Irún para ampliar su industria.

Autorizando a la comisión oficial del Motor para dotar de documentación y placas de pruebas a los vehículos que se adquieran en prueba.
Aclarando el epígrafe de la tarifa de Fontaneros, que comprende talleres de fontaneros, en el sentido de que quienes vendan e instalen termofones o calefacción, pagarán contribución aparte.
Idem el epígrafe 65 de la tarifa tercera, que se refiere a los fabricantes de esparto, en el sentido de que si tienen instalados balanes tributarán por cuota irreducible por cada mazo, 18 pesetas.

Convocando oposiciones para doce plazas de alumnos del cuerpo pericial de Aduanas.
Comenzarán el primero de Abril con arreglo a las materias que se señalan.
Determinando los derechos que los delegados y subdelegados de Medicina tendrán como honorarios

Anunciando concurso para proveer la vacante de comandante jefe de los servicios de Radio y meteorología de la aeronáutica.

Nombrando observadores de aeroplanos a los jefes de escuadrilla Hidalgo y don Pedro García.
Disponiendo que se dote de automóviles a los Gobiernos militares que residan en las cabeceras de las regiones segunda, tercera, quinta, sexta, séptima, octava y Baleares y Canarias.
Se les asigna el recorrido normal mensual de seis mil kilómetros.

Disponiendo que los preceptos de la real orden de 6 de Marzo, que instituye las cacerías a caballo del ejército, se apliquen igualmente en los casos en que determinadas guardias quisieran establecer cacerías a mano.
Destinando a la plantilla del grupo de fuerzas regulares indígenas a numerosos cabos y soldados que se mencionan.
Concediendo el pase a situación de retirado, al teniente coronel de Intendencia don Juan Armando.

En los Ministerios

Presidencia

Con el jefe del Gobierno despataron los ministros de Ejército y Economía y le visitaron el general Mayendia y el señor De las Barreras.

Ejército

Visitaron al señor Ardanaz el general Alfau, teniente coronel González Espinosa y comandante médico señor Sáinz García.

Trabajo

El señor Aunós recibió al consejero del Supremo, almirante Carranza; general Vallespinosa y al alcalde de Sarre (Lérida), que le habló de varios asuntos que afectan al Valle de Arán.

Instrucción pública

El señor Callejo recibió al presidente de la Diputación de Murcia, al catedrático don Miguel Vega, al rector de la Universidad Central, al decano de la Facultad de Derecho y Junta de la Asociación de Santo Tomás de Aquino, que le invitaron a la fiesta de su titular el próximo día 7.

Fomento

Visitaron al conde de Guadalhorca el marqués de la Fuenstania, con una comisión del pueblo de Alcober (Guadalajara), para solicitar el riego de regar de la presa de un molino de la Compañía Hidroeléctrica Española en la margen del Tajo, destruida por las inundaciones, y que de no ser reconstruida con urgencia dificultaría los riegos durante el verano.

Del aniversario del Instituto Nacional de Previsión

El Consejo del Patronato del Instituto Nacional de Previsión, en su sesión estatutaria conmemorativa de su ley fundacional, ha aprobado la reglamentación del fondo extraordinario para homenajes a la Vejez, con objeto de conceder pensiones vitalicias a gran número de ancianos de toda España, con sus fondos de acción social y la cantidad procedente del superávit del presupuesto del Estado en el último ejercicio.
En estas reglas se tiene presente, iniciando la obra de los homenajes a su vejez, a los ancianos españoles necesitados residentes en el extranjero.

Se ha acordado también el reparto de 400 pesetas, por ancianos a los obreros que cumplieron 65 años en 1927 y 1928 y vivan en esta fecha.
Los anteriores acuerdos vendrán a beneficiar a más de 15.000 ancianos trabajadores con pensiones extraordinarias, o bonificaciones extraordinarias, y todo ello sin la menor merma del capital reglamentariamente dedicado a la constitución de pensiones con el retiro obrero obligatorio.

Los autores de un robo

El inspector de Policía señor Ariz, afecto a la primera brigada de investigación criminal de la Dirección de Seguridad, en unión del agente señor Micó, ha conseguido dar con el paradero de los autores del robo cometido días pasados en una mercería de la calle de Toledo, propiedad de don Antonio Abrancó.
Del citado establecimiento desapareció un paquete de pañuelos de las que usan las señoras para prenderse las clásicas mantillas.
El valor de lo robado se estimaba en 650 pesetas.

Los autores de la sustracción han resultado ser Faustino Rodríguez Martín, de 23 años, más conocido por el mote de «El Meneoso», y su compañero Joaquín Maldonado Berenguer, apodado «La Grandinay», de 25 años, que juntos habitaban en el sótano de la casa número 9 de la calle de Benito Gutiérrez.

En el cuarto encontró la Policía una buena parte de lo robado.
El resto de los pañuelos sustraídos, que también consiguió recuperar la Policía, estaban en poder de un distinto vendedor ambulante para quienes los detenidos acudieron para realizar su venta.

El buque escuela «Sebastián Elcano»

En la pasada madrugada se recibió en el Ministerio de Marina radio del buque escuela de guardias marinas «Sebastián Elcano», que había realizado la primera travesía sin novedad y que se encontraba a 270 millas de San Francisco de California.

El viaje del conde de los Andes a Valencia

Bajo la presidencia del director general señor Bahamonde, se reunió ayer mañana en el Ministerio de la Economía Nacional la comisión de la Junta del Congreso de Comercio español en Ultramar...

LA FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos: Instrucción pública. Promoviendo al empleo de jefe del cuerpo de Telegrafos...

Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, al jubilarse, al oficial del mismo cuerpo don Eladio Martínez Vaiera...

Aprubando los estatutos por que ha de regirse la Mancomunidad de Ayuntamientos, para sostener un secretario común.

Reunión del Consorcio Resinero

Ayer mañana se reunió el Comité directivo del Consorcio de los resineros, con asistencia de los elementos interesados en dicho asunto.

Se dio cuenta de la actuación en los diversos pueblos de España, a quienes afecta la cuestión resinera, y ha quedado definitivamente constituido el mencionado consorcio.

Entierro

Ayer se verificó el entierro del cadáver de la condesa viuda de San Luis.

Jóvenes detenidas

Varias jóvenes de la Asociación Universitaria Fenecina que iban pegando carteles de propaganda por las calles, fueron detenidas por los urbanos, por no haber pagado el correspondiente arbitrio.

En la Dirección de ferrocarriles

En la Dirección general de ferrocarriles se ha celebrado esta mañana la subasta para la adjudicación de las obras de los trozos 3 y 4 del ferrocarril del puerto de Almería.

Obsequio del embajador de la Argentina

En el Hotel Ritz se ha celebrado un banquete ofrecido por el embajador de la Argentina al claustro de profesores de la Universidad de Madrid, por las atenciones tenidas con el profesor bonaricense señor Butty.

Para que acompañen a los profesores argentinos

El claustro de la Universidad ha designado a los catedráticos que han de acompañar a los profesores argentinos durante su próxima visita a Madrid.

Para la Ciudad Universitaria

El tesoro de la Junta de la Ciudad Universitaria ha manifestado que ha recibido un donativo de 25.000 pesetas, hecho por don Gabriel Montero, para el mantenimiento de dos camas en el Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria.

El conde de Romanones

Esta mañana visitó el conde de Romanones el Hospital de San Rafael. Recorrió todas las dependencias y al salir ofreció destinar la cantidad necesaria al sostenimiento de diez camas para ojos.

El aniversario del fallecimiento del maestro Caballero

Hoy se han cumplido los 23 años del fallecimiento del maestro Caballero.

Aniversario del fallecimiento de Vázquez Mella

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de Vázquez Mella. Con este motivo algunos periódicos publican artículos necrológicos.

El Congreso Internacional de Ciudades

La Unión de Municipios ha invitado a la nueva ciudad del Vaticano a que asista al Congreso Internacional de Ciudades.

Ante la instancia formulada por la Unión de Municipios Españoles, las Compañías de Ferrocarriles han tenido la gentileza de conceder a los delegados españoles que asistan al Congreso de Ciudades que se celebrará en Sevilla los días 19 de Marzo y siguientes, la tarifa especial de Congresos, que supone una rebaja del 40 por 100 de los precios ordinarios.

El Congreso Oceanográfico Iberoamericano

El Consejo de Oceanografía Iberoamericana tomó los siguientes acuerdos: El Consejo quedará integrado únicamente por los Estados de habla española o portuguesa, creándose con carácter diplomático.

En cada país adherido se constituirá oficialmente un comité nacional que establecerá las necesarias relaciones con el ejecutivo del Consejo.

La finalidad del Consejo Oceanográfico Iberoamericano es, principalmente, establecer una estrecha relación entre los distintos comités nacionales, coordinando sus trabajos en todo lo referente, no sólo a la oceanografía, sino también a la industria de la pesca, a la hidrología y a la climatología.

Ordenará la labor que en cada país se realice, publicando una revista en español y en portugués.

El Consejo tendrá su residencia oficial en Madrid siendo las lenguas empleadas únicamente la española y la portuguesa.

El comité estará constituido por un presidente, un vicepresidente, y tantos vocales como sean los agregados navales de los Estados miembros acreditados en Madrid.

Para las sociedades colombófilas. El Diario Oficial del Ejército publica una circular aprobando los planes de viajes cursados al Ministerio por la Real Federación Colombófila para el año actual, de las siguientes Sociedades:

Real Sociedad Colombófila de Cataluña. Sociedad Colombófila, Paloma Sport de Barcelona. Real Sociedad Colombófila, La Paloma Mensajera. Real Sociedad Colombófila de Oviedo. Real Centro Colombófilo del Principado de Asturias. Real Club Colombófilo de Santa Cruz de Tenerife. Real Colombófila Palmarina. Colombófila Serverense. Real Sociedad Colombófila de Gran Canaria. Real Sociedad Colombófila de Asturias. Real Sociedad Colombófila de Tortosa. Correo Aladío. Real Sociedad Colombófila de Játiva. La Mensajera Selabense y Real Sociedad Colombófila Jerezana.

Los premios consistirán en copias valoradas de cien a trescientas pesetas, y la de concurso nacional de 5.000 pesetas.

El regimiento de Telégrafos facilitará el personal de palomeros. También se aprueba el plan de viajes propuesto, para el año actual, por el citado regimiento para la educación de palomas del Palomar Militar, efectuándose también por cuenta del Estado los transportes necesarios.

La reglamentación del juego en Tánger

Tánger.—Se conocen detalles del proyecto de reglamentación del juego en esta ciudad.

Será sometido a la aprobación de la Asamblea legislativa.

La explotación se concede para un plazo de 25 años, habiendo de construirse un casino, un hotel con 200 habitaciones, campos de tenis, etcétera.

En el casino funcionarán dos orquestas.

Se prohibirá la entrada a los menores, tropas, funcionarios de la zona y a los comerciantes y empleados de la localidad.

Consejo de Ministros

El nuevo gobernador de Sevilla a la entrada

A las seis y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El señor Aunós manifestó a los periodistas que llevaba el proyecto de Seguro de Maternidad.

El ministro de Marina dijo que sometería a la aprobación de sus compañeros varios decretos de escaso interés.

El ministro de Justicia, seis o siete expedientes de libertad condicional.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que llevaba varios decretos de Estado.

A las 9:15 terminó el Consejo de Ministros.

Al salir el jefe del Gobierno dijo a los periodistas: —Llevo mucha prisa, porque estoy invitado a cenar.

He traído algunos asuntos, entre ellos un expediente sobre la media cuota para Sociedades de determinado carácter; otro sobre creación de casas baratas para militares; otro sobre cesión de terrenos propios del ramo del Ejército, y un Tratado de comercio con Hungría, más bien una ratificación del anterior.

Hemos acordado imponer una multa de 50.000 pesetas a un panadero de Sevilla, el señor Ibarra, por verter especies contra el actual régimen.

También hemos nombrado el nuevo gobernador civil de Sevilla, que es el señor Mora, actual gobernador civil de Murcia.

Con este motivo habrá base para una pequeña combinación de gobernadores, con objeto de cubrir la vacante que deja el de Murcia.

El presidente, luego de saludar a varias personas, volvió a ocuparse de la multa al señor Ibarra, y dijo: —Este señor es pariente mío porque está casado con una sobrina mía a la que quiero mucho; pero su persistencia en la versión de comentarios que tanto hemos condenado y condenamos, me ha obligado a imponer esta sanción.

El ministro de la Economía, como de costumbre, facilitó la referencia oficiosa del Consejo, que dice así: De la Presidencia: Concesión de terrenos para construcción de casas baratas para militares.

Varios expedientes de la misma índole. De Justicia: Expedientes de libertad condicional.

De Fomento: Expediente proponiendo que se ratifique por real decreto la concesión del ferrocarril de Chachina a Fuentevega (Huesca).

Idem sobre adquisición de seis grúas eléctricas para los servicios del puerto de Sevilla, por un presupuesto de 800.000 pesetas.

Idem proponiendo la adquisición de dos gánguiles a vapor para los servicios del puerto de Avilés.

Expediente sobre obras de nuevas carreteras cuyo total ascienda a la cantidad de 1.438.187 pesetas.

Proponiendo la inclusión en el plan general de carreteras del Estado de la Alquería a la frontera de Portugal.

Proponiendo se conceda a una Sociedad ladrillera de Salamanca los beneficios de la ley de expropiación forzosa con arreglo al real decreto de primero de Abril de 1927.

Proponiendo la aprobación de modificación de una carretera en la provincia de Huelva y la inclusión en el plan general de carreteras del Estado de una carretera de la provincia de Toledo.

Ampliación. En el Consejo de anoche el presidente del Consejo presentó un expediente para la consignación correspondiente a la cuota del primer semestre a la Sociedad de Naciones, que asciende a medio millón de pesetas y que, como se sabe, ha de ser satisfecha en oro.

Aprobó también el Consejo la ratificación del tratado comercial con Hungría, con determinadas cláusulas respecto a los frutos que España exporta a aquel país.

Estudió el Consejo una solicitud elevada al Gobierno por la Sociedad de Casas Baratas de Sevilla, titulada Sociedad Inmobiliaria, en la que se formulan determinadas peticiones.

Algunas de ellas fueron concedidas, pero el Consejo se creyó obligado a rechazar otras.

El presidente llevó un expediente relacionado con la adquisición de terrenos destinados a la construcción de casas baratas para oficiales del ejército, que afectan a Madrid, Barcelona y algunas otras provincias.

También llevó el presidente otros expedientes sobre suplementos de crédito al Ministerio de Hacienda.

El ministro de Marina dijo al entrar al Consejo que se proponía someter a estudio y consideración del mismo, un proyecto de reorganización del cuerpo de Ingenieros navales y artillería de la Armada.

Como en el Consejo se despacharon numerosos expedientes, no hubo tiempo para que los ministros ocuparan de aquel proyecto, que será abordado en un Consejo próximo.

Se ocupó el Consejo de la exposición de bases que comprende el real decreto del concurso relativo a nuestras comunicaciones marítimas.

Es posible que en los primeros Consejos del mes de Marzo próximo se ocupe el Consejo de cubrir la plaza de gobernador civil de Murcia, que queda vacante por

A la memoria de Vázquez Mella

En la Academia de Jurisprudencia, y presidiendo los señores Cacia, y presidiendo los señores Cacia, Yanguas y el Obispo de León, se celebró ayer una velada necrológica dedicada a la memoria del señor Vázquez Mella, al cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

Hicieron uso de la palabra distinguidos y notables oradores, que analizaron la obra de Mella en distintos aspectos.

En honor del profesor Butty

La Asociación de alumnos de ingenieros de caminos obsequió anoche con una cena de despedida al profesor argentino señor Butty, que ha dado dos conferencias en Madrid.

El señor Butty agradeció en amables frases el obsequio.

Conferencias con nuestro corresponsal Información de Barcelona De provincias

Movimiento del puerto. Vapores llegados: «Mandaron», de Calcuta. «Mallorca», de Palma. «Mar Mercedes», de Palma. «Mar Ballico», de Tampa. «Moroco», de Bombay. «Tore Jarb», de Celta. «Cabo Sacralis», de Marsella. Vapores salidos: «Bravores», para Spax. «Cabo San Martín», para Marsella. «Cabo Huertas», para Bilbao. «Delina», para Ibiza. «Mar Mercedes», para Palma. «Mallorca», para Palma. «Spezia», para Génova.

Con motivo de las "fallas" de Valencia. Han comenzado a publicarse en la prensa varias notas que tratan de los preparativos que se hacen en Barcelona para la conmemoración de la festividad de las fallas en Valencia.

Está acordado ya la salida de varios trenes especiales, y dado el gran número de los que pisan trasladarse a la bella ciudad del Turia, será probable que se flete también un barco.

Como con este motivo irá a Valencia la señorita Elodia Domenech, representante de la belleza catalana, una celebre casa de modas barcelonesa se ha encargado de la confección para la misma de un rico traje de payesa catalana.

La Casa Regional Valenciana organiza una excursión económica a Valencia para el día de San José con objeto de concurrir a las fallas. Saldrá la caravana en autocar de Barcelona el día 16, pernando en Vinaroz, de donde saldrán de madrugada para llegar a Valencia el 17.

Permanecerán en Valencia hasta el 20 marzo de la mañana. El alcalde de Badalona. Procedente de Madrid ha regresado el alcalde de Badalona, que fue a la Corte para gestionar el Gobierno la construcción de un cuartel para la Guardia civil y el aumento de la subvención otorgada para el sostenimiento de la Escuela Elemental del Trabajo.

Viene muy bien impresionado del resultado de sus gestiones. En libertad y procesamiento. El juez que instruye el sumario por la falsificación de billetes de 25 pesetas descubierta el mes pasado en la calle de Anglesola, ha condecorado esta mañana con el jefe supremo de Policía.

El juez ha decretado esta tarde la libertad de Carmen Carvalleira y el procesamiento de Juan Fernández (a) «Lagarteros», al que ha levantado la incomunicación.

Congreso de Meteorología. Una comisión de la Academia de Ciencias ha estado esta mañana en la Diputación, celebrando una conferencia con el ponente de cultura, en la que se ha tratado de la celebración de un Congreso Internacional de Meteorología, coincidiendo con la próxima Exposición.

Pidiendo una distinción. Una comisión compuesta de los presidentes del Ateneo Barcelonés, la Orquesta Pau-Casal, Conservatorio del Liceo y Sindicato Musical de Cataluña, ha visitado al alcalde para pedirle que sea resuelta la instancia suscrita por más de 300 entidades musicales y culturales de Cataluña, pidiendo que con motivo de la jubilación del director de la Escuela Municipal de Música el maestro don Antonio Nicolau, le sea concedida por el Ayuntamiento una distinción especial.

Mujer muerta por un tran. Esta mañana, en la calle de Trinchán, un tran de la línea del Norte arrolló a una mujer, dejándola muerta y horriblemente destrozada. El cadáver fue identificado por el marido de la interfecha, quien dijo se llamaba Eudagvis Piedro Diaz, de 41 años.

«El Braulio» a la cárcel. Hoy ha pasado a la Cárcel Modelo Felipe Sánchez Hernández (a) «El Braulio», el cual ayer hirió gravemente a su amante.

Se ha dictado contra él auto de procesamiento y prisión sin fianza. Las normalistas argentinas. Los profesores argentinos visitantes esta mañana la Universidad, siendo recibidos por el rector.

El rector dió la bienvenida a las excursionistas, obsequiándolas con un vino de honor y ramos de violetas.

Las profesoras argentinas visitaron las principales dependencias de la Universidad, de cuyo centro hicieron grandes elogios.

Mañana efectuarán una excursión al Tibidabo y visitarán el Colegio Mayor Universitario de Alfonso XIII en Vallvidriera.

Después serán obsequiadas por la Diputación con un banquete en la Fuente del León.

Ha mejorado. María García, que fué agredida ayer por su amante Felipe Sánchez Catalayud en la calle del Beato Oriol, continúa en el Hospital de la Santa Cruz, habiendo experimentado una ligera mejoría.

Todos han declarado que está loco. El juzgado del Oeste continúa recibiendo declaración a testigos y vecinos de la calle de Portugal, en cuya casa número 3 el día 19, José Gómez Hernández dió muerte a su madre.

Todos los festivos coinciden en afirmar que José Gómez tiene perturbadas sus facultades mentales.

UNA CALLE A LA REINA CRISTINA. Sevilla.—El pleno del Ayuntamiento, entre otros acuerdos, ha adoptado el de rotular una calle con el nombre de la Reina doña María Cristina.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. Ferrol.—Un auto ocupado por dos hijos del capitán general de este departamento, don Nicasio Pita, perdió la dirección y se estrelló contra un árbol.

Por verdadera casualidad los ocupantes del vehículo tan sólo se lesionaron levemente.

LA INFANTA EULALIA. San Sebastián.—Ha llegado a esta capital, de paso para Madrid, la Infanta doña Eulalia.

Va a la Corte a dar personalmente el pésame al Rey por la muerte de doña María Cristina.

Viaja de rigoroso incógnito y permanecerá en Madrid hasta que se celebre la boda de la Infanta Isabel Alfonsa.

UN HOMBRE AHOGADO. Badajoz.—Cuando se hallaban pescando en el río varios amigos, uno de ellos se arrojó al agua para recoger la pesca muerta por un cartucho de dinamita.

Manuel Rubio, que así se llamaba aquel, cuando nadaba muy cerca de la orilla se sumergió en el agua, pereciendo ahogado.

Parece que Rubio estaba embriagado. OTRA HUCHA VIVIENTE. Gijón.—La autoridad gubernativa recibió una denuncia en la que se decía que el vecino Jacinto Ribera tenía la manía de comerse billetes de Banco y tragarse monedas de plata.

Cuando se le preguntaba por qué lo hacía, contestaba que había ganado el dinero en Cuba y quería comerse. Interrogado en presencia de las autoridades, ratificó aquellas manifestaciones, y le fué extraído de la boca un billete de 100 pesetas, diciendo que poco antes se había tragado siete pesetas.

SENTENCIA DE MUERTE. Los Llanos.—La sentencia recaída en la vista causa celebrada el viernes y sábado de la pasada semana, contra Manuel González, por el delito de asesinato, ha sido de pena de muerte, de acuerdo con las conclusiones del fiscal.

REYERTA. Oviedo.—Por antiguos resentimientos riñeron varios vecinos del pueblo de Pereda, resultando heridos Juan Álvarez, Leonor Lázaro, Asunción Bonafé y Emilia Juan.

EXTRANJERO

UNA RECEPCION DEL PRINCIPE DE GALES. Londres.—El Príncipe de Gales celebró ayer en el palacio de Saint James una recepción, siendo ésta la primera vez que sustituye al Rey en esta ceremonia.

El Príncipe se trasladó a pie desde el palacio de Buckingham al de Saint James, en lugar de hacerlo como de costumbre en una carroza real escoltada por las fuerzas palatinas, debido a la abundante nieve que había en las calles.

En ésta se congregó numeroso público que rindió al Príncipe tributo de cariñoso respeto.

LA ODISEA DE TROTZKY. Constantinopla.—Per orden del representante del Gobierno soviético en esta capital, Trotzky ha sido trasladado a una dependencia inmediata al consulado de Rusia, en la que está instalado el servicio comercial soviético.

EN TORNO DEL TRATADO DE LETRAN. Roma.—Como resumen y conclusión respecto a las suposiciones que se vienen haciendo acerca del Tratado de Letran, aseguran en los centros católicos que no es dicho tratado el que ha creado la necesidad del contacto entre la administración italiana y el Vaticano, sino que por el contrario esta necesidad existía ya impuesta por los hechos o sea por la resolución de asuntos que se presentaban a diario.

Se reconoce, sin embargo, que el acuerdo de Letran, al establecer textos definitivos, ha de servir de un modo singular la rápida solución de las cuestiones que se plantean en el porvenir.

CONTRA LA ESCLAVITUD. Washington.—El Senado ha aprobado el documento relativo al Convenio establecido con la Sociedad de Naciones, acerca de la supresión y desaparición de la esclavitud, que todavía se viene practicando en algunos países.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. París.—En la calle de Fèvres un autobús del servicio público, a causa de una avería, chocó contra un farol del alumbrado, resultando un pasajero muerto y cinco heridos.

EL MINISTRO DE COMERCIO FRANCÉS. Colon Medar.—Procedente de Dakar ha llegado a esta población el ministro de Comercio francés, señor Martinot.

DE AVIACION. Marsella.—El teniente de navío y piloto aviador Paul tiene la intención de salir de este aeródromo hoy, a las cinco de la mañana, para emprender viaje en vuelo directo a Cheride.

LA SALUD DEL MARISCAL FOCH. París.—El nuevo foco pulmonar que le ha aparecido al mariscal Foch ha producido una ligera agravación en el estado de salud, si bien según los médicos no hay que inquietarse, porque la curación será rápida.

EL PARLAMENTO GRIEGO. Atenas.—A últimos de Marzo próximo se reunirá el Parlamento griego para discutir varios proyectos urgentes.

EN EL REICHSTAG. Berlín.—En el Reichstag, contestando a una interpelección sobre el Memorandum del ministro de la Defensa Nacional, con relación a la construcción de un crucero, el señor Müller dijo que los documentos que contiene ese memorandum estaban destinados únicamente a informar al Gabinete del Imperio, pero no debieron nunca publicarse.

Dice que la construcción de un crucero no significa la idea de agresividad contra las demás naciones, sino el reemplazar a otro buque igual de las unidades navales alemanas.

Terminó diciendo que el presupuesto del Reichstag para gastos de defensa nacional, es de 700 millones, 500 de los cuales se invierten en gastos forzosos, quedando tan sólo 200 para extraordinarios.

EN LAS CAMARAS FRANCESAS. París.—En la Cámara de Diputados fué votado favorablemente ayer el proyecto de ratificación del pacto Kellogg.

En el Senado fué aprobada una proposición de ley, por la que se fija en seis años el mandato de los concejales.

Servicio bursátil. BOLSA DE BARCELONA. Nortés, 123'60. Alicante, 116'20. Andaluces, 87'00. Gran Metro, 0'0. Transversal, 44'00. Trasmadrinas ordinarias, 0'0. Trasmadrinas estampilladas, 189'00. Asland, 0'0. Explosivos, 1.175'00.

BOLSA DE BILBAO. Sota y Aznar, 1.280'00. Siderurgia Meditarránea, 125'50. Minas Ruf, 585'00; 630'00. Resinera, 60'00. Papelera Española, 0'0.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Puntuación de los campeona- tos de Liga

PRIMERA DIVISION Real Madrid: partidos jugados, 3; pun- tos, 6. Athletic B., 3 y 5. R. D. E., 3 y 4. Real Unión Irún, 3 y 3. F. C. Barcelona, 3 y 2. C. Español, 3 y 2. Athletic Madrid, 3 y 2. Arenas, 3 y 1. Racing S., 3 y 0.

SEGUNDA DIVISION (Grupo A) Valencia, 2 y 3. Sevilla, 2 y 3. Iberia, 2 y 2. Sporting, 2 y 2. Oviedo, 2 y 2. Racing M., 2 y 2. Boletín, 2 y 1. D. Coruña, 2 y 1. Celva, 2 y 0.

SEGUNDA DIVISION (Grupo B) Castellón, 2 y 4. Ossuna, 2 y 2. Baracaldo, 2 y 2. Zaragoza, 2 y 2. G. T., 2 y 2. Cultural Leonesa, 2 y 2. Real Murcia, 2 y 2. Tolosa, 2 y 2. Valladolid, 2 y 2. Cartagena, 2 y 0.

TORNEO DE PROMOCION VALENCIANA Sporting, 4 y 8. Levante, 4 y 6. Gimnástico, 4 y 2. Saguntino, 4 y 0.

El Peñarol campeón del Uruguay

París.—Noticias recibidas de Montevideo dan cuenta de que en el campeonato nacional de futbol del Uruguay ha quedado campeón el Peñarol. El Nacional se ha clasificado en cuarto lu- gar.

En Madrid se plantea un conflicto entre la prensa y los clubs de futbol

Conocido es el gran revuelo producido en los centros deportivos por el acuerdo de la Federación de empresas periodísticas de no publicar desde el día primero del próximo mes de Marzo más gacetas, noticias u otras informaciones de partidos y demás espectá- culos deportivos que las que se abonen por administración.

En virtud de este acuerdo, los Clubs han decidido retirar los pases de que disfrutaban los fotógrafos y redactores deportivos. Ayer fueron recogidos en el campo de Chamartín los pases de los fotógrafos, y la Fe-

deración tiene orden de Clubs de enviar comunicados a los periódicos dando cuenta a los directores de los mismos de dicha su- presión.

Concedora la Federación de empresas pe- riodísticas de dicho propósito, ha ordenado a los redactores de deportes que devuelvan los pases.

En Benifayó

ESQUELETO, 3; BENIFAYO, 0

El pasado domingo tuvo lugar un intere- sante encuentro entre un equipo de Medicina y el Benifayó.

Resultó el partido interesantísimo, domi- nando casi todo el tiempo los galenos, que demostraron gran clase.

Los tantos fueron hechos por Torregrosa, Lombard (Olegario) y Diaz (Papuchio).

Por el Esqueleto se distinguió el meta Belmonte (Burgada), que tuvo una de sus tar- des; el Benifayó, el portero y los medios.

Por Medicina se alinearon: Burgada, Cel- ma, Clifre, Bellido, Roca, Sella, Muñoz, Lom- bard, Torregrosa, Diaz-Agero y Asensí.

Del grupo C

En el campo del titular se celebró el se- gundo partido de campeonato del grupo C, venciendo el Esqueleto por 2 goles a 1.

Durante la primera parte, se jugó muy bien por ambos bandos, dominando ligera- mente el Esqueleto, que logró su primer gol por Gorrota, como resultado de una me- ta en la que el cuero amozó repetidas veces trasparar la línea defendida por Boro.

Esta parte terminó con el resultado de 1 a 0 a favor del Esqueleto.

En el segundo tiempo desapareció el futbol, imponiéndose el juego duro e individual, dis- tinguiéndose especialmente el voluntaroso ex- posiciónista Gonzalo, que puso en aprieto re- peticiones veces la meta defendida por Salva- dor. En este tiempo Calabuig consigue el se- gundo gol para los suyos en una rápida es- capada terminada de formidable tiro, que rozando el ángulo se interna en la red a pe- sar del magnífico plongeón con que Salvador trató de impedirlo.

Al final el Popular consigue el gol del ho- nor en un penalty.

El Esqueleto alineó a Guillem, Marco, Blay, Nito, Castelló, Moreno, Gorreta, Fues- tes, Gonzalo, Manera y Calabuig.

En Picaña

PICANA F. C., 3; MINERVA F. C., 1.

El domingo pasado contendieron en par- tido amistoso dos primeros equipos del Mi- nerva F. C. y el Picaña F. C.

El partido resultó muy igualado en la pri- mera parte, en que se hizo gala de un buen juego, terminando en un empate a cero.

En la segunda el Picaña se impuso mar- cando 3 goles contra uno de penalty que hizo el Minerva.

Por el Picaña se distinguieron Severino y Baviera, que fueron el del equipo.

Del Minerva, fin todos.

Campo del Estivella

ESTIVELLA F. C., 1; CHILCHES C. D. 2

En el campo antes mencionado celebróse este encuentro, que resultó vistoso por el jue- go que desarrollaron ambos once.

Los forasteros desplegaron un buen fut- bol, por lo cual se adelantaron del campo y lograron dos bonitos goles.

Por el Estivella todos rayaron al mismo nivel, no llegando a entenderse.

Por el Chilches se entendieron a la perfección, destacando el extremo izquierda Surdo, Serrano, Canes y defensas.

El Chilches alineó a Sánchez, Rizo, Arco, Franco, Canes, Isach, Surdo, Almela, Serrano, Barberá y Moreno.

Campo de Mestalla

VALENCIA F. C. - GUADALAJARA NUMERO 20

Pepita Samper entregará el trofeo

Como venimos anunciando, existe verdade- ra expectación por presenciar mañana el partido de futbol a beneficio de la falta que ha de levantarse en la plaza de Tetuán.

Las autoridades todas de esta ciudad han prometido a los organizadores su asistencia al partido, y el encargo de localidades es muy crecido.

El interés que despierta dicho match es jus- tificado, dada la valía de los jugadores que en la actualidad tiene el Guadalajara, a los que el Valencia opondrá un formidable equipo.

Se alineará en el Guadalajara el famoso torero valenciano Félix Rodríguez, gran afi- cionado al futbol, en especial al futbol, que ya practica en un equipo local.

Félix, en sus tiempos de becocracia, char- tóse en equipos callejeros de colar balones por las imaginarias metas que señalaban gran- des piedras, y en la actualidad, aficionado y valencianista ferviente, quiere hacer una ex- hibición en Mestalla, que haga epandente con sus colosales facas de mula en los cosos taurinos.

Este gesto balompedico del amigo Félix ha acrecentado el interés del partido, y es seguro que mañana habrá un lleno en el campo de Mestalla.

El equipo del regimiento de Guadalajara se alineará así: Cano, Montañés, Alvarez, Paquito, Salvada, Pascual, Hernández, Pi- collin, Murguruza, Félix Rodríguez y Galarza.

Suplentes: Subies, Timoneda y Margarit.

¿Logrará vencer al Valencia?

Acordiendo a requerimientos de la comi- sión de la falta de la plaza de Tetuán, y te- niendo en cuenta que el partido es a be- neficio de dicha falta, la señorita Pepita Sa- mper, incomparable mujer que tanta admi- ración causó en París, asistirá al partido y entregará al vencedor la Copa que los fa- lleros ofrecen como premio.

Aménará el espectáculo la brillante banda del regimiento de Guadalajara, que ejecutará las mejores composiciones de su repertorio.

Con todos estos alicentes, y siendo los precios sumamente reducidos, es de espe- rar un entradón en Mestalla. Además, a los buenos aficionados va a servirse una bellísima exhibición de buen futbol.

BOXEO

BRU VENCE A ECHEVARRIA

Bilbao.—En el Salón de la Terraza se ce- lebró anoche una velada de boxeo, a la que asistió numeroso público.

(Hizo su reaparición el campeón de Vizcaya, Benito Echevarría.)

Los resultados de los combates fueron los siguientes: Arenas (Petit) venció fácilmente por aban- dono a Vogt.

Quincoes venció por puntos a Ortuza, apo- dado «Luna». El combate era de los elimi- natorios para el campeonato de Vizcaya del peso welter.

Regio Echevarría fué vencido por puntos por Bru.

Bruno venció fácilmente a Raga por aban- dono de éste en el quinto round.

HOCKEY

UN EQUIPO VASCO DE EXCURSION

Los Clubs de hockey Real Sociedad de San Sebastián y Cantabria de Bilbao, proyectan realizar una tournée por Bélgica, jugando cinco partidos en Bruselas, Lieja, Amberes, Bru- jas y otra población.

Llevarán un equipo seleccionado de los dos Clubs.

JUEGO DE PELOTA

Trinqueta de Levante

El lunes se jugó en este trinquete uno de los mejores partidos de la temporada. El bando rojo estaba integrado por Fuentes, Mora y Ramoné y el azul por Pedralva, Mo- liner y Juliet.

Empezaron todos a jugar de firme desde el primer cuarto, y así siguieron toda la par- tida; no sabemos porque han dado en lla- mar a esto, partidas de segunda, yo no me conformo con que la de ayer se llame de se- gunda ni la primera, porque fué extra supe- rior; se derrochó durante todo el encuentro fuerza, amor propio y sabiduría. ¿Qué más se puede pedir?

De la actuación individual de los pelotaris no podemos distinguir a nadie; todos jera- ron con ganas, y nadie desentonó de sus compañeros.

La partida se desarrolló igualando en to- dos los juegos hasta los 50 tantos, en que se quedaron Pedralva y los suyos.

SERVICIO METEOROLOGICO de Levante

Estado atmosférico general a las siete de la mañana

26 Febrero de 1929.

Un mínimo barométrico situado sobre el Atlántico al S. W. de Irlanda avanza hacia las Islas Británicas y origina nieves al Sur de Inglaterra. Otro mínimo se halla alrededor de la isla de Sicilia, en tanto que dos nú- cleos de altas presiones ocupan de una parte el mar Báltico y Suecia y de otra radican en las Islas Canarias.

En España dominan los vientos del tercer cuadrante y se observan abundantes nieblas con alguna lluvia en la parte Occidental de la Península. La temperatura mínima de hoy es de 1 grado bajo cero en Teruel.

Tiempo probable: Régimen de nieblas.

Datos de temperaturas a las siete de la mañana de hoy: Magdeburgo, 8 grados bajo cero; Holthead, 8; Londres, 0; Bruselas, 2; Hamburgo, 2; Roma, 2; París, 4; Ma- drid, 3; Valencia 8; Castellón, 8.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.— Santos Leandro, Gabriel de la Dolorosa, Alejandro, Abundio Aulligano, Fortunato, Julián, Besa, Baldomero, Basilio y Procopio.

Ayuno sin abstinencia. Rito doble mayor; color morado; misa de San Leandro.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Religiosas Adoratrices.

ADORACION NOCTURNA.—Co- rresponde al turno de San Pascual Bailón.

CULTOS PARA HOY

Cuaresmales: A las Catedral, a las nueve y media, misa conventual, con sermón por el doctor don Pedro Tomás Montañana, canónigo lectoral cuaresmero de los Santos Juanes.

En las parroquias, a las horas de costumbre.

Jubileo de las Cuarenta Horas: En la capilla del convento de Religiosas Adoratrices, a las siete, exposición de S. D. M. y misa con motetes.

Por la tarde, a las cuatro y me- dia, trisagio, sermón por el canónigo doctor don Pascual Llopis y reserva.

A la Virgen de la Medalla Mila- grosa: En la Protectora de los Niños, a las ocho de la mañana, misa de Co- munion general, y a las cinco de la tarde, exposición, rosario, ejer- cicio con plática por el doctor don Juan Benavent, reserva e himno a la Milagrosa.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Co- rral, Pópulo, Cayo, Serapion y Ro- mán.

Rito simple; color morado; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de las Religiosas Adoratrices.

ADORACION NOCTURNA.—Co- rresponde a los turnos del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz.

ADORACION NOCTURNA DE SENORAS.—Turno del Corazón Eu- carístico de Jesús, a intención de doña Amparo Olag, viuda de Beni- mell.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarísticos: En San Juan y San Vicente, a las seis y media, a las ocho y a las seis; Santa Catalina y San Agus- tín, a las siete y media y cuatro tarde; Santos Juanes, siete y me- dia y seis tarde; Santa Mónica, a las seis, siete y cinco y media tarde; San Nicolás, a las 415 tarde; Santa Cruz, siete y media y cinco y media; Capilla de la Vir- gen, ocho mañana y cinco tarde;

Convento de los Angeles (Ruzafe), cuatro y media tarde; Temple (ceja), cuatro y media tarde; San Sa- ba y media, ocho y cinco tarde, Sa- ba y media, siete y media y cuatro tar- de; Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, a las siete mañana, San Lorenzo y media tarde; en el Salva- dor, a las cinco de la tarde, Hora Santa, con plática, por el reverendo Padre Ramón Mas, S. J.

Jubileo de las Cuarenta Horas: Continúan en la capilla de Reli- giosas Adoratrices (calle de Hernán Cortés).

A las siete se expondrá a Su Divina Majestad y a continuación misa con motetes.

A las cuatro y media estación, tri- sagio y sermón, que predicará el doctor don Pascual Llopis, ter- minando con la reserva.

A Santo Tomás de Aquino: Novenario.

En la iglesia de los Padres Do- mónicos, a las siete y media, con misa de Comunión, rosario y ejer- cicio.

Mes de San José: Continúa: En la parroquia de Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

Desde Llosa de Ranes

EN EL SINDICATO AGRICOLA

La conferencia del jueves pasado 21, estuvo a cargo del reverendo señor cura de ésta don Vicente Peris, quien con la maestría en el peculiar y gran elocuencia, desarrolló el te- ma «La cuestión social».

La del jueves próximo 28, correrá a cargo del señor maestro nacional de ésta don Alfredo Marco, sobre «Historia de la civi- lización española».

Para el mismo jueves todos los socios propietarios de vitedos están citados a una reunión previa para tratar de asuntos rela- cionados con el problema vitivinícola local.

EL SERVICIO DE CORREOS

Después de más de medio año de estar hecha la concesión de la exclusiva a base de la conducción del correo de Jativa a ésta, todavía continuamos lo mismo, cuando no solamente debía recibirse aquí la correspon- dencia con mayor antelación por la mañana, sino que, dada la situación favorable de esta estación con respecto a la Administración principal y servicio de ómnibus, debíamos tener otro reparto por la tarde.

Creemos que el Ayuntamiento y fuereza vivas debían tomar cartas en el asunto por tratarse de una cuestión de trascendental in- terés para la población.

EL CORRESPONSAL

26-11-929.

Crónica cinematográfica

GRAN TEATRO

«Voluntad», producción regional

Con un éxito lisonjero tuvo lugar anteayer el estreno de la preciosa producción regional en siete partes, que lleva por título «Voluntad».

La obra, de un argumento emoti- vo, arrancado de la vida real y hábil- mente llevado a escena con toda clase de pormenores, tiene una in- tensa fuerza dramática, que com- mueve a la par que apasiona, sos- teniendo siempre la atención del es- pectador en candente interés.

Son protagonistas, entre los que se destacan la señorita Silvia de Sylva y Agustín Caballero, con el precoz artista Isidro Reig, que se revela como una esperanza cinema- tográfica, han hecho una verdadera creación de sus papeles.

Casi todos los paisajes de la obra son tomados de los huertos de la Ribera, especialmente de Carcagente, donde cuya bella panorámica ofrece un inimitable motivo de decoración a las interesantes escenas de esta hermosa producción.

El esfuerzo realizado para llevar a la práctica el film de esta obra, que señala las nobles ambiciones de su autor, señor Caballero, por popularizar las bellezas de la ubérri- ma Ribera, a la par que elevar la producción nacional, se ve compen- sado por el lisonjero éxito que ha alcanzado, y por los unánimes elogi- os que de ella se han hecho.

EL CORRESPONSAL

26-11-929.

Desde Puebla Larga

FALLECIMIENTO SENTIDO.—HOMENAJE DE UNA COMUNIDAD.— FUNERAL SO- LEMNE

Se ha celebrado hoy martes, como ofrenda póstuma de la Reverenda Comunidad de esp. Colegio de Santa Ana, aplicado por el sup- de la reverendísima Madre Pabla Bescós, Superiora general de tan heroico Instituto, la flecida en Zaragoza el 20 de los corrientes, y cuyos datos biográficos figuran magistra- mente insertados en LAS PROVINCIAS del pasado domingo, limitándonos a suscribirlos muy de corazón.

El vecindario, tan afecto a la Comunidad, ha unido sus paces, con las autoridades to- das de la localidad, que han ocupado sus respectivos sillales, dando con las numerosas colegias educandas—bello plantel de re- planteados la instrucción y el recato—a las que se han sumado los niños de las escuelas pa- blicas con su profesorado, testimonio plena al unsono de su inefable estima a la florada Madre y gloriosa Institución, tan dignamen- te representada por esta Comunidad, que con la novel, pero ya muy popular y considerada Superiora, hemos presenciado y ante la que se ha desfilado en la propia iglesia parroquial un numeroso concurso para significar su pésame, ratificándolo

EL CORRESPONSAL

26-11-929.

FABRICA DE GENEROS BLANCOS DE HILO Y ALGODON -- BARCELONA

Venta al detall en Valencia: MAR, 2, ENTRESUELO (junto a la plaza de la Reina)

POR UN SOLO DIA

Para conmemorar el gran éxito obtenido por esta casa en su venta al detall en Va- lencia, y como agradecimiento al público valenciano, hemos puesto a la venta 10.000 piezas de FLOR DE ALGODON, al precio de siete pesetas y media la pieza de 10 metros.

Este artículo es el más barato que fabrica esta casa. Podríamos hacer artículos de mucho menos precio; pero no queremos que con nuestra marca de fábrica vaya ningún artículo de mala calidad.

A todo comprador que visite nuestra casa durante todo el día de mañana jueves, se le regalará un metro de esa tela FLOR DE ALGODON, para que la lave y pruebe su resultado.

Es la mejor garantía de calidad que podemos ofrecer.

MAR, 2, ENTRESUELO

JUAN SALA COCINAS ECONOMICAS CALEFACCION-FUNDICION GRAN VIA GERMANIAS 53 TELEFONO N.º 11423

El sábado de "La Casa de las Medias"

Durante este día, y como obsequio a su numerosa y distin- guida clientela, grandes rebajas de precios en sus acreditados artículos, con el fin de que todos conozcan la

Unica Casa de las Medias en Valencia, CALLE CLAVÉ, número 8, bajo.

Camas-Darás Doradas, niqueladas y de hierro Despacho: Arzobispo Mayor, 13 Fábrica: Almas, 10 - Teléfono 605

Compañía Trasmediterránea Relación de los servicios que presta esta Compañía Servicio fijo rápido semanal Medi erráneo-Cantábrico

Gran local Sobre 9.000 metros cuadrados, cubierto una buena parte, inme- diato a los muelles de la Estación Norte, propio para grandes almacenes, se arrienda por alquiler muy razonable.

Bachillerato elemental repaso y preparación para aunos libros; garantizan- do éxito. Darán razón, en LANDERER, 6, entresuelo. VALENCIA.

En casa particular Se desean dos o tres caballeros a pensión completa y precio muy económico; habitaciones espacia- sas con balcón a la calle. Juristas, número 5, sexta puerta.

Se alquila Espacioso local para industria o almacén, con vivienda, cerca Mercado central. Vinatas, 7. Ra- zón: Paz, 11. Falco Hermanos.

Se traspasa un horno en muy buenas condi- ciones, y muy céntrico en Valencia, próximo a la manzanera y adelan- tos de fabricación.

Se necesita un horno en muy buenas condi- ciones, y muy céntrico en Valencia, próximo a la manzanera y adelan- tos de fabricación.

Se vende Sillería de terciopelo, cortinajes, lambreros, mesas y otros obje- tos. Para verlos, de cinco a una. Colón, 86, segunda puerta.

Empresa de Navegación Ibarra y C. a S. en C. Servicio rápido mensual MEDITERRANEO-BRASIL-PLATA El buque motor correo español CABO PALOS Saldrá de este puerto el día 28 del actual, para SAN- TOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.

Se necesita joven práctico en articulo de ferreteria, preferible si entiende en accesorios de Biot- oletta y es práctico en conducir moto. Sólo por escrito con refe- rencias. Papelería Roca, Mar, 8.

Servicios de cabotaje EXTRA-RAPIDO.—Salidas de Valencia los LUNES (quincenalmente) para Alicante, Cádiz, Huelva, Vigo, Músel Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Se necesita un horno en muy buenas condi- ciones, y muy céntrico en Valencia, próximo a la manzanera y adelan- tos de fabricación.

Se vende Sillería de terciopelo, cortinajes, lambreros, mesas y otros obje- tos. Para verlos, de cinco a una. Colón, 86, segunda puerta.